

## Eugenio Coseriu y Esa Itkonen: Lecciones de filosofía de la lingüística\*

### Abstract

This paper aims to provide a methodical image of the scientific-philosophical positions held by Eugenio Coseriu and Esa Itkonen, two scholars who share the same view about the ontology of language and its consequences for the methodology and epistemology of linguistics, but whose contributions are rarely put side by side. It is not easy to gain access to Coseriu's epistemological stance since his opinions are scattered across many different works. For this reason my main purpose will be to introduce his position through a systematic comparison to the very similar scientific-philosophical assumptions which Itkonen has exhibited and defended in a more comprehensive and exhaustive way. In order to achieve a proper understanding of Coseriu's and Itkonen's epistemological convictions, it will be previously necessary to define the domains of philosophy of science and philosophy of linguistics and to characterize the two divergent streams we find inside this metatheoretical domain of research. Subsequently, from the hermeneutic or phenomenological point of view shared by Coseriu and Itkonen, I will discuss what kind of (scientific) explanation is to be expected from human sciences, and I will consider the relationship between the subject and the object of research that exists in this kind of sciences. Conclusively, I will also examine to what extent for both Coseriu and Itkonen this relationship determines the specific epistemic act we make use of in disciplines such as linguistics (namely, intuition), and also the necessity to differentiate them from natural sciences, where observation prevails.

### Key words

Coseriu, Itkonen, philosophy of linguistics, epistemology, hermeneutics, intuition

## 1. Introducción

En la “Nota preliminar” a la edición española de *Lecciones de lingüística general* (aparecidas originariamente en italiano en 1973) afirmaba Eugenio Coseriu que, “en rigor, de acuerdo con [sus] *convicciones epistemológicas*, habría debido titular [ese] libro *Lecciones de teoría del lenguaje y lingüística general*” (Coseriu 1981: 11; énfasis mío). Si no lo hace es “por razones prácticas y por concesión a la tradición, así como porque el libro se refiere también a otros problemas (en particular, a la *teoría* y a la *interpretación* histórica de la *lingüística* misma)” (ídem, pág. 12; énfasis mío). Ahora bien, aunque la teoría del lenguaje y la lingüística general sean dos ámbitos clara, rigurosa y legítimamente diferenciados por Coseriu<sup>1</sup>, y que, como

---

\* Este trabajo es una versión elaborada y ampliada de la comunicación inédita que, con el título “La perspectiva hermenéutica en Filosofía de la Ciencia lingüística: Las críticas de Mario Bunge, Esa Itkonen y Eugenio Coseriu a la Gramática Generativo-Transformacional”, presenté en el VIII Congreso de Lingüística General, celebrado en la Universidad Autónoma de Madrid, el 25 de junio de 2008. La oportunidad de trabajar en ella surgió durante una estancia de investigación en la Freie-Universität de Berlín en el verano de 2008. Quiero agradecer a Uli Reich, del *Institut für Romanische Philologie* de dicha Universidad su amable invitación a trabajar en dicha institución, así como a Antonio Narbona su atenta lectura de una versión preliminar de estas páginas.

<sup>1</sup> Sobre la diferencia que Coseriu establece entre *teoría del lenguaje* (*Sprachtheorie*), concentrada en lo que en el lenguaje es universal y necesario, y *lingüística general* (*Sprachwissenschaft*),

tales, merecerían haber sido contemplados separadamente en el nombre de esa obra, a mi modo de ver, tampoco el título alternativo de *Lecciones de teoría del lenguaje y lingüística general* habría logrado dar cuenta de los problemas de *teoría de la lingüística* de los que el propio Coseriu reconoce ocuparse, en este y otros libros, aunque, lamentablemente, nunca llegara a hacerlo hasta el punto de haber dado a luz una publicación en la que se abordasen, en exclusiva y con toda profundidad, unas *Lecciones de teoría de la lingüística* propiamente dichas, o, como se preferiría quizá hoy en día, unas *Lecciones de filosofía de la ciencia o epistemología de la lingüística*, cuyos principios sí dejó, al menos, delineados. Ni siquiera el libro que acabo de citar, las *Lecciones de lingüística general*, que es la obra que más se aproximaría al desiderátum de unas *Lecciones de epistemología lingüística* coserianas, puede considerarse una articulación definitiva de los planteamientos filosófico-científicos de Coseriu. Esto es debido al sesgo esencialmente didáctico que manifiesta esta obra, al estar su origen en “tres series de lecciones explicadas en cursos italianos de extensión universitaria destinados a profesores de literatura y de lenguas en los institutos de enseñanza media, es decir, a personas muy interesadas por los problemas del lenguaje pero ajenas a la lingüística y a su metodología propia” (Coseriu 1981: 9).

El carácter ancilar —algo obligado tratándose de una teorización de segundo nivel (cf. Díez/Moulines 1999 e *infra*)— que la filosofía de la lingüística posee con respecto a la teoría del lenguaje, la lingüística general, o del hablar, y las lingüísticas de las lenguas y del texto —establecidas también por Coseriu como pertenecientes a su lingüística integral (cf. por ejemplo, Copceag 1981; Loureda 2007)—, puede ser, en mi opinión, en cierta medida responsable de que el maestro de Tübingen prefiriera exponer sus *convicciones epistemológicas* (cf. *supra*) en forma de comentarios dispersos en casi todos sus escritos, en lugar de articularlos en un texto definitivo. Con todo, a pesar de la dispersión de su exposición<sup>2</sup>, parece que Coseriu consideraba los principios epistemológicos como lo más importante en una ciencia, tal como deja entrever en la siguiente afirmación, a propósito de la figura de Amado Alonso:

- (1) [P]ara decirlo con las palabras que el mismo Amado Alonso emplea en sus conclusiones acerca de la teoría indigenista de Lenz: “en el conocer, lo que importa es la cualidad científica del conocimiento, aparte si nos conducen a un sí o a un no” (Coseriu 1953[1977]: 262)<sup>3</sup>.

Además, la importancia que Coseriu concedía a la discusión de los fundamentos epistemológicos de las diversas corrientes y metodologías lingüísticas queda patente también cuando, en su “Panorama de la lingüística iberoamericana (1840-1965)” se duele del escaso interés que a estas cuestiones ha dedicado la lingüística hispanoamericana y brasileña:

- (2) Los lingüistas iberoamericanos se proponen, ciertamente, contribuir al progreso cualitativo de la *lingüística en Iberoamérica*, elevándola al nivel de la lingüística europea o de la

---

dedicada al estudio de lo general en las lenguas, se puede ver, por ejemplo, Coseriu (2003: 12-13), donde también delimita, frente a ambas, el ámbito propio de la *filosofía del lenguaje* (*Sprachphilosophie*).

<sup>2</sup> De la que Coseriu es consciente: “Problemas de filosofía del lenguaje se encuentran tratados en varios trabajos de Coseriu —en particular, en *Forma y sustancia*, en *Logicismo y antilogicismo*, en ‘Determinación y entorno’ y en *Sincronía, diacronía e historia...*” (Coseriu 1968[1977]: 342).

<sup>3</sup> En principio, las únicas citas destacadas del resto del texto que se enumeran son las que pertenecen a los dos autores cuyo pensamiento constituye el objeto de este trabajo, Esa Itkonen y Eugenio Coseriu. Y ello porque a lo largo de estas páginas será necesario remitir, en distintas ocasiones, en diferentes lugares a fragmentos que ya se habrán reproducido o que se reproducirán posteriormente en otros sitios.

norteamericana, pero no se proponen, por lo común, contribuir al progreso cualitativo —teórico y metodológico— de la *lingüística como tal*. A este último respecto, aspiran más bien a un progreso cuantitativo: a extender la lingüística científica ya existente a zonas inexploradas o poco exploradas. Así, pues, la lingüística iberoamericana es, en general, una lingüística que no aspira a la originalidad, que no tiene ambiciones teóricas y metodológicas [omito nota]. Su lema es aprender y aplicar, no crear o renovar. En los últimos años ha habido en la lingüística iberoamericana un adelanto metodológico sensible, pero, precisamente, mediante la importación de métodos nuevos, más bien que por una renovación metodológica interna o por el desarrollo de métodos originales. Por la misma razón, también las discusiones teóricas y críticas son relativamente raras en Iberoamérica: se discuten hechos y opiniones, desde el punto de vista de teorías ya dadas, PERO NO SE SUELEN DISCUTIR LAS TEORÍAS MISMAS Y SUS FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS (Coseriu, 1968[1977]: 316-317)<sup>4</sup>.

Una vez que se ha constatado la dispersión de las ideas epistemológicas de Coseriu, así como el extraordinario interés de este autor —pese a la falta de un tratamiento monográfico más sistemático— por tales cuestiones, importa destacar el problema fundamental que suscita este estado de cosas: la dificultad para acceder a una visión de conjunto del pensamiento filosófico-científico coseriano, que desentrañe los fundamentos de su reconocida raigambre fenomenológica y lo ponga en relación con propuestas epistemológicas afines que muestren al lector otras vías de desarrollo y aplicaciones posibles de idénticos principios. El problema se agrava, además, por el hecho de que, en ocasiones, cuando la postura epistemológica de Coseriu ha sido expuesta y/o reconstruida, de un modo más sistemático, por otros autores, al haberse procedido abiertamente desde el máximo desacuerdo y la voluntad de confrontación (cf., por ejemplo, Sánchez de Zavala 1982), se ha podido suscitar la impresión de que los planteamientos decimonónicos de la fenomenología de Husserl, a la que se adhiere Coseriu, hubieran sido largamente superados por la filosofía de la ciencia falsacionista desarrollada por Karl Popper<sup>5</sup>, y suscritos por la Gramática Generativo-Transformacional (en adelante GGT)

<sup>4</sup> Cf. *infra* n. 22, donde M.<sup>a</sup> Victoria Escandell se duele de la situación similar que hoy en día afecta a la investigación pragmática actual en el mundo hispanohablante. Sobre el papel fundamental que la filosofía de la ciencia desempeña, tanto en la oposición de Coseriu a la GGT, como en su propia formación académica, cf. *infra* (43).

<sup>5</sup> A una visión, a mi modo de ver, también en cierta manera desenfocada de la clara oposición que, de acuerdo con el enfoque hermenéutico, establece Coseriu entre las ciencias sociales o del espíritu y las ciencias naturales puede dar lugar el hecho de que, en la introducción general a la epistemología actual que antecede a su estudio sobre la epistemología lingüística coseriana, Bernardo se distancie de “las clasificaciones que *giraban* en torno a la dicotomía irreconciliable entre ciencias naturales y ciencias del espíritu, sociales o humanas”, que, como se ve por el tiempo verbal que he destacado en cursiva, considera ya pasadas, en favor de una evolución actual “bien hacia posturas que defienden la complementariedad, aún (sic) manteniendo la autonomía, o bien hacia posturas que introducen propuestas alternativas” (Bernardo 1995: 70). Y añade: “ni los objetos en sí, ni la relación sujeto objeto, ni la metodología pueden constituir razones suficientes para una diferenciación tan radical de los campos científicos” (*idem*, p. 79). O: “La distinción entre ciencias naturales y ciencias humanas, que ha sido aceptada como natural, es necesario ponerla en crisis, puesto que, quizás, sea fundamentalmente producto de un prejuicio. De hecho, no parece que la heterogeneidad del objeto sea razón suficiente para establecer esta dicotomía tan radical, ya que, al fin y al cabo, todas las ciencias estudian la misma realidad” (*idem*, pp. 80-81). Obviamente, es imposible no estar de acuerdo con Bernardo (cf. 1995: 75) en que, en última instancia, no es cierto que la implicación del sujeto en la reflexión sea exclusiva de las ciencias humanas o sociales, sino que desempeña un papel importante en todas las ciencias. Y es que, como advierte Itkonen (1994: 1544), por encima de las diferencias señaladas, en un nivel de abstracción superior, todas las ciencias presentan semejanzas. La cuestión, es, sin embargo, si tal nivel de abstracción superior, en el que sí se produciría la complementariedad de la que habla Bernardo, es justamente el adecuado para abordar, como pretende este autor, el estudio de los principios epistemológicos coserianos, cuya explicación hace imprescindible entender que, en el lingüista rumano, hay una tajante

de Noam Chomsky<sup>6</sup>. Sin embargo, por una parte, precisamente, muchas de las críticas y objeciones que Coseriu hace a la GGT (cf. *infra* [43]) —aunque no todas y, curiosamente, no las que consigna en las dos obras monográficas que dedica a esta escuela (Coseriu 1970, 1977)— son de carácter epistemológico y se deben a la diferente concepción que este tiene, con respecto a los principios y planteamientos chomskianos, sobre cómo debería ser una auténtica y legítima ciencia lingüística. Y, por otra parte, la prelación cronológica de la fenomenología husserliana con respecto al neopositivismo popperiano no significa, en absoluto, que toda posible secuela de aquella quede abortada de antemano. Al contrario, más bien cabría decir, que, en la medida en que la fenomenología y la hermenéutica forman parte —junto con el idealismo neokantiano— del enfoque epistemológico no empirista, mientras que el racionalismo popperiano constituye un claro representante de la epistemología empirista (cf. Bernardo 1995: 23), el enfrentamiento puede seguir perpetuándose *ad infinitum*. En este sentido, tal como sugiere en una reciente introducción a esta rama de la filosofía Dermot Moran, “phenomenology [...] still presents the most coherent philosophical alternative to the project of naturalising consciousness. Phenomenology’s emphasis on examining the structures of consciousness from within still presents a challenge to all third-person attempts to explain consciousness in terms of natural science” (Moran 2000: xiv)<sup>7</sup>.

Lejos, pues, de haber sido superada por el monismo metodológico (o voluntad de unificación metodológica de todas las ciencias) característico de la postura generativista, que trata de aplicar al estudio del lenguaje los mismos principios y métodos que rigen para las ciencias naturales, la postura fenomenológica de Coseriu puede encontrar acomodo dentro de la que se ha denominado perspectiva hermenéutica en filosofía de la ciencia, que continúa vigente en la lingüística contemporánea en la obra de autores como Esa Itkonen. A lo largo de innumerables trabajos<sup>8</sup>, Itkonen, actualmente profesor de la Universidad de Turku (Finlandia), ha dedicado la mayor parte de sus esfuerzos a la fundamentación metateórica de la lingüística, desde unos postulados que, por su similitud con los principios epistemológicos coserianos, se avienen a la perfección para tratar de presentar, de forma articulada, por comparación y/o contraste con ellos, las convicciones filosófico-científicas de Coseriu<sup>9</sup>. De hecho, tal proceder se asemejaría, en el fondo, a la manera en que el propio Coseriu abordaba ciertas cuestiones de historiografía de la lingüística. Así, en un trabajo publicado originariamente en inglés en la revista *Word*, en el que Coseriu trazaba numerosos paralelismos entre el pensamiento

---

oposición entre ciencias humanas y ciencias naturales porque para Coseriu tanto la distinta naturaleza del objeto de estudio como la distinta relación entre sujeto y objeto *sí* constituyen razones suficientes para una diferenciación clara.

<sup>6</sup> Aunque la por ahora última versión, la minimalista, de la originariamente generativo-transformacional lingüística chomskiana ya no contemple transformaciones algunas, por coherencia con la denominación que empleó siempre Coseriu para referirse a ella y debido a la transparencia de las siglas que este antiguo nombre propicia, nos permitiremos emplear como sinónimos, en este texto —en el que hacemos abstracción de las distintas evoluciones sufridas por esta corriente—, etiquetas como ‘GGT’, ‘lingüística generativa’ y ‘lingüística chomskiana’.

<sup>7</sup> Y más adelante: “Phenomenology will continue to have a central role in philosophy because of its profound critique of *naturalism* as a philosophical programme. From the beginning, Husserl’s phenomenology initially set itself against *psychologism* and more generally against all forms of *naturalism*. Husserl and his followers see naturalism as self-defeating because it consciously excludes consciousness, the very source of all knowledge and value. Today, it is quite clear that phenomenology shared much with Neo-Kantianism, in particular the critique of naturalism and positivism” (Moran 2000: 21-22). A la luz de esta concepción de la fenomenología como alternativa al naturalismo y al psicologismo, se hace evidente el interés que esta corriente filosófica tiene para la epistemología lingüística coseriana-itkoniana, enfrentada al naturalismo y psicologismo de propuestas como la generativa. Cf. *infra* (12) y § 3.1.1.

<sup>8</sup> Cf. la vasta producción de este autor, centrada específicamente en cuestiones de epistemología lingüística, que consignamos en las referencias bibliográficas finales

<sup>9</sup> También Martí (1993: 21, n. 68) reconoce la afinidad de pensamiento entre Itkonen y Coseriu. Desde otro punto de vista, he aunado propuestas de ambos autores en López Serena (2009).

lingüístico de Georg von der Gabelentz y el de Ferdinand de Saussure, el maestro de Tübingen afirmaba lo siguiente:

- (3) Saussure es mucho más sistemático que Gabelentz. Gabelentz tiene, ciertamente, un gran número de ideas excelentes, que bastarían para construir un sistema; pero en su obra este sistema, en muchos aspectos, sólo se presenta como bosquejo. A menudo el lingüista alemán se limita a enunciar un principio y se detiene precisamente en el momento en que se esperaría que lo desarrollara en tal o cual dirección. Por ello no llega a las conclusiones que Saussure saca de premisas idénticas, o casi idénticas (Coseriu 1967/1970[1977]: 230).

Pues bien, tomando prestadas estas palabras, cabría decir, con respecto al paralelismo que vamos a establecer entre Coseriu e Itkonen, que su oportunidad se justifica precisamente en idénticos términos:

- (4) [Itkonen] es mucho más sistemático [o, al menos, se ocupa de forma monográfica y, por tanto, con mayor exhaustividad y profundidad] que [Coseriu en su reflexión sobre los principios epistemológicos de la lingüística. A este respecto Coseriu] tiene, ciertamente, un gran número de ideas excelentes, que bastarían para construir un sistema; pero en su obra este sistema, en muchos aspectos, sólo se presenta como bosquejo. A menudo el lingüista [rumano] se limita a enunciar un principio y se detiene precisamente en el momento en que se esperaría que lo desarrollara en tal o cual dirección. Por ello no llega a las conclusiones que [Itkonen] saca de premisas idénticas, o casi idénticas.

De acuerdo con estas consideraciones, el objetivo fundamental de este trabajo será la exposición articulada del pensamiento epistemológico coseriano, a la luz de una comparativa sistemática con los postulados filosófico-científicos defendidos por Itkonen a lo largo de toda su trayectoria académica. A su vez, estas páginas servirán, a la postre, no solo como presentación ordenada de las convicciones epistemológicas de Coseriu, sino también como introducción a la metateoría de la lingüística desarrollada por Itkonen, de repercusión aún escasa en el ámbito hispanohablante. A tal efecto, será necesario definir, previamente, el ámbito de la filosofía de la ciencia y, dentro de él, de la filosofía de la ciencia (o epistemología) —términos que se manejarán como sinónimos— lingüística. Seguidamente, se impone realizar al menos una breve presentación tanto de la postura filosófico-científica que se ha venido en denominar hermenéutica, como de los principios fenomenológicos a los que alude Coseriu.

Estos preliminares concluirán con una breve reflexión conjunta, primero sobre los fundamentos epistemológicos del bloomfieldismo, y luego sobre los de la Gramática Generativa. Y ello por las siguientes razones. La GGT tiene el honor de ser, en la historia de la lingüística, la teoría lingüística que ha suscitado mayor número de debates metateóricos, si bien una considerable parte de ellos —entre los que se encuentran los llevados a cabo por los dos autores de cuyo pensamiento se pretende dar cuenta aquí— ha visto la luz en forma de críticas. En numerosas ocasiones se ha señalado que la propuesta de Chomsky —como también sus motivos para oponerse al estructuralismo behaviorista precedente— resulta inimaginable sin el trasfondo de la moderna Filosofía analítica y su instrumental lógico-matemático; no en vano su concepción lingüística trata de reflejar el modelo estándar de teoría propuesto por el racionalismo crítico: la teoría lingüística como teoría fuerte, en el sentido de hipotético-deductiva. Así las cosas, en su afán por procurarse un objeto de estudio afín al de las ciencias naturales, la GGT concibe la competencia lingüística como una realidad

mental cuya investigación se inscribe en el marco de la psicología<sup>10</sup> y se autoasigna —en contraposición con la naturaleza meramente taxonómica y descriptiva que atribuye a sus predecesores estructuralistas— carácter *empírico, explicativo y predictivo*. Ahora bien, en este sentido, nos encontramos con dos tipos de posturas contrarias a la chomskiana.

Una primera veta crítica —encarnada sobre todo por las figuras de Mario Bunge, Philip Carr o Rudolf P. Botha, y, también en cierto modo, por Esa Itkonen, y secundada en España por autores como Milagros Fernández Pérez—, que da origen al primer tipo de discusiones metateóricas del que nos vamos a ocupar<sup>11</sup>, afirma que todo esto no va más allá de constituir una mera declaración de principios sin realización efectiva; es decir, que la GGT no es ni empírica, ni explicativa, ni predictiva en el sentido en que sí lo son las ciencias naturales.

El segundo tipo de críticas que vamos a abordar —y a las que concederemos mucha mayor atención— proviene de las filas de la ya mencionada perspectiva hermenéutica en Filosofía de la Ciencia, enfrentada a la epistemología positivista que Chomsky pretende adoptar para la lingüística en la versión revisada del racionalismo popperiano. Mientras que Chomsky aboga por la unificación metodológica de todas las ciencias mediante la absorción de las ciencias humanas por parte de las ciencias naturales, la epistemología hermenéutica —que en el seno de la lingüística defienden autores como Esa Itkonen, Eugenio Coseriu o Wulf Oesterreicher— postula la necesidad de deslindar tajantemente las ciencias humanas de las ciencias naturales por dos razones fundamentales: la distinta naturaleza del objeto de estudio y los diferentes tipos de conocimiento que caracterizan a unas y a otras<sup>12</sup>.

Esto en cuanto a los preliminares; una vez delimitados los campos de la filosofía de la ciencia, de la filosofía de la ciencia lingüística y de los enfoques epistemológicos hermenéutico y fenomenológico, y esbozados los principales puntos de crítica y disensión con respecto a la GGT procedentes de filósofos y lingüistas hermenéuticos, se procederá a desgranar la doctrina epistemológica coseriana-itkoniana, con especial atención a los siguientes puntos: (i) qué tipo de objeto es el lenguaje y, en consecuencia, (ii) qué tipo de ciencia ha de ser la lingüística, (iii) qué tipo de explicación es legítima en las ciencias humanas, a las que pertenece la lingüística, a diferencia de la explicación causal-determinista o nomológico-deductiva propia de las ciencias naturales, (iv) qué tipo de relación se establece, en las ciencias humanas, entre el sujeto y el objeto de la investigación, y en qué medida determina esta relación el tipo de acto epistémico propio de la lingüística (la intuición), y (v) cuál es el grado de certeza (mayor o menor que en las ciencias naturales) sobre su propio cuerpo doctrinal que a la lingüística cabe aspirar a alcanzar. Para ello, nos ha parecido conveniente partir, inicialmente, de las ideas que desarrolla Itkonen en *¿Qué es el lenguaje? Introducción a la Filosofía de la Lingüística* (2003[2008]), manual introductorio en que se recogen, sintéticamente, las principales directrices de su pensamiento —y única obra de este autor a la que el lector hispanohablante puede acceder directamente en español—, y, a colación de lo que en esta obra defiende Itkonen, comprobar las numerosas coincidencias que es posible establecer con los planteamientos epistemológicos de Coseriu. Con todo, cuando sea necesario, remitiremos también a otros trabajos de Itkonen, disponibles en su mayoría en inglés.

<sup>10</sup> Sobre la oposición fenomenológico-hermenéutica a este naturalismo y psicologismo cf. *supra* n. 7.

<sup>11</sup> Y que ya constituyó el objeto de un trabajo anterior (López Serena 2003), algunas de cuyas conclusiones me veré obligada a reproducir aquí.

<sup>12</sup> De las principales directrices en que se sustenta la filosofía lingüística hermenéutica me he ocupado también en López Serena (2007, 2008a). Una aplicación de estos presupuestos al análisis del estatus epistemológico de una rama de la Pragmática se puede ver en López Serena (2008b).

## 2. La filosofía de la ciencia y la filosofía de la ciencia lingüística

### 2.1. La filosofía de la ciencia

La filosofía de la ciencia o epistemología —términos que, como hemos dicho que haremos nosotros a lo largo de estas páginas, suelen manejarse como sinónimos— es la rama de la filosofía que estudia la investigación científica y su producto, el conocimiento científico (Bunge 1980: 13; Bernardo 1995: 15-16, 29; cf. también López Serena 2003: 212, n. 2). O, podríamos tratar de explicitar, la rama de la filosofía que estudia la naturaleza propia y el grado de justificación o legitimidad que poseen tanto el conocimiento científico como la propia empresa o actividad científica y los procedimientos que esta emplea en su búsqueda o construcción de aquel. Se trata, por tanto, de un conocimiento de segundo nivel, es decir, de un conocimiento que tiene por objeto otro conocimiento o saber.

En el estudio de los tipos de saberes o conocimientos, y de las actividades asociadas a ellos, es posible distinguir, tal como señalan José Antonio Díez y Carlos Ulises Moulines (1999), al menos, los siguientes niveles:

- (i) nivel 0: “saber realizar [una] actividad satisfactoriamente” (Díez y Moulines 1999: 15); en el caso del saber lingüístico, que nos va a ocupar aquí, saber hablar al menos una lengua;
- (ii) nivel 1: “conocer y ser capaz de formular explícitamente determinadas propiedades o características de es[e saber o] actividad” (ibíd.), en nuestro caso el saber gramatical en que consiste (parte de) la competencia lingüística;
- (iii) nivel 2: saber metateórico, correspondiente a la filosofía de la ciencia (entre ellas la filosofía de la lingüística), que trata de explicar los fundamentos que subyacen a la elaboración de las teorías (lingüísticas) en que consiste el saber del nivel inmediatamente anterior: cómo se llega a ellas, cuáles son sus presupuestos, de acuerdo con qué concepción del objeto de estudio (en nuestro caso el lenguaje) y de la actividad científica se elaboran, es decir, qué visión tienen sobre qué se considera científicamente legítimo o no, internamente consistente o no, coherente con respecto a la naturaleza propia del objeto de estudio o no, o, por decirlo de otro modo, de acuerdo con qué criterios se evalúan los distintos conocimientos y los distintos procedimientos de la investigación científica...<sup>13</sup>

Así pues, en tanto que saber metacientífico, la filosofía de la ciencia trata de responder a preguntas de las que depende la propia constitución de la ciencia como ámbito gnoseológico diferenciado, esto es, a cuestiones como la de si existe o no un tipo de conocimiento específico que podamos denominar científico, y que se diferencie de otros tipos de conocimiento posibles; y, en consecuencia, si es factible, y si lo es, de qué manera, distinguir entre teorías y métodos científicos y teorías y métodos no científicos (cf. Carr 2006a: 331). Naturalmente, es fácil imaginar que las respuestas a estas preguntas y, por tanto, los criterios de demarcación de lo científico frente a lo no científico no son, ni lo han sido a lo largo de la historia, únicos —incluida la propia negación de que tal(es) (criterios de) demarcación existan(n) (cf. Feyerabend 1975, ápuđ Carr 2006a)—. En efecto, el concepto de ciencia, lejos de resultar unívoco y haber permanecido inmutable con el correr de los tiempos, está sujeto a variación tanto sincrónica como diacrónica. Así, como señala Milagros Fernández Pérez, en

<sup>13</sup> De forma muy sintética, Bernardo (1995: 35) considera que los cuatro problemas fundamentales que aborda la epistemología son la demarcación de la ciencia (con respecto a lo que no es ciencia), la estipulación del método científico, la explicación del cambio o progreso científico y la clasificación de los tipos de ciencias.

general, podemos identificar dos factores implicados en la mutabilidad de la noción de ‘ciencia’: “De una parte está el hecho [...] de la variedad de puntos de vista filosóficos que conllevan, en cada caso, cánones de ciencia distintos. De otra parte hay que tener en cuenta la variabilidad en la naturaleza misma de la actividad científica, con los consiguientes cambios en los procedimientos, materias y objetivos de investigación a través de la historia” (Fernández Pérez 1986: 7)<sup>14</sup>.

Ahora bien, al margen de la heterogeneidad en la concepción de lo científico, lo cierto es que esta reflexión sobre las características, los métodos y la legitimidad de la ciencia y de su producto —el conocimiento científico—, como modo peculiar de conocimiento, ha existido desde siempre, en la medida en que “numerosos filósofos y científicos de todas las épocas han dedicado en mayor o menor medida una parte de su trabajo a pensar sobre la ciencia” (Diéguez 2005: 17). Con todo, la filosofía de la ciencia no llegó a constituir una disciplina relativamente autónoma (o más bien un ámbito diferenciado dentro de la filosofía) hasta principios del siglo XX. “La reflexión filosófica de la ciencia no es”, por tanto, obviamente, “cosa de anteaer”, pero lo cierto es que estas reflexiones estuvieron —como hemos anticipado ya que ocurre también en el caso de Coseriu—, hasta hace relativamente poco tiempo “circunscritas a fines ulteriores, bien sea como propedéutica o introducción a algún trabajo científico, bien como aspecto particular o derivado de una consideración general sobre el conocimiento humano” (ibíd.)<sup>15</sup>. De hecho, no está de más recordar, que filosofía y ciencia han estado tan ligadas desde sus orígenes que la historia de la ciencia desde la Antigüedad griega a nuestros días bien podría describirse —como, por lo demás, suele ser habitual— como la historia de la escisión de distintas partes de la filosofía de la disciplina madre y su institución como ámbitos diferenciados del saber científico. Y, sin embargo, aun así, todas estas disciplinas, establecidas autónomamente a partir de su emancipación con respecto a la reflexión filosófica, han continuado dejando en manos de la filosofía, la disciplina madre, una serie de problemas que ellas mismas no son capaces de resolver (Rosenberg 2000: 3)<sup>16</sup>. Se trata de problemas metacientíficos que, en la terminología de Díez y Moulines, podríamos llamar de segundo orden, referidos, por tanto, a la propia fundamentación de la ciencia en general y de las distintas disciplinas científicas en particular, como la cuestión de en qué medida están justificados nuestros conocimientos en tal y cual ámbito de la ciencia (qué tipo de evidencia los avala, si tal evidencia es la adecuada o no para ese tipo de investigación...), o la pregunta anterior a esta de en qué medida son legítimos los procedimientos cognoscitivos

<sup>14</sup> Cf., a este respecto, también Bernardo (1995: 13); López Serena (2003: 212).

<sup>15</sup> En el capítulo primero de su manual universitario de *Filosofía de la ciencia*, Antonio Diéguez Lucena cita, entre otros, las siguientes reflexiones filosófico-científicas, anteriores a la provisión, para Ernst Mach, en 1895, de la primera cátedra de filosofía de la ciencia en Viena: “las páginas que Aritóteles dedica a la deducción y a la inducción, profundizadas en la Edad Media por Robert Grosseteste y Roger Bacon; la defensa, ya a comienzos de la Época Moderna, por parte de Francis Bacon de un método inductivo renovado, y por parte de Descartes del método deductivo combinado con el mecanicismo [...]; la crítica de Hume al concepto tradicional de causa y a la justificación de las inferencias inductivas; el magno proyecto de Kant para fundamentar en la estructura de la propia razón los logros de la física newtoniana [...] [y] las aportaciones en el siglo XIX de William Whewell y John Stuart Mill [...] [,] primer autor que aborda [según Diéguez] de forma sistemática la metodología de las ciencias humanas y sociales” (Diéguez 2005: 17-18). Unas breves notas sobre historia de la epistemología ofrece también Bernardo (1995: 15-26). Además de los manuales de Díez y Moulines (1999) y de Diéguez (2005) ya citados, sobre filosofía de la ciencia en general, se pueden ver, también en español, los manuales introductorios de Echeverría (1999) y Estany (1993), el libro de Bunge (1980) o la traducción a nuestro idioma de Chalmers (2000<sup>3</sup>[1982]), y, directamente en inglés, Rosenberg (2000), entre otros.

<sup>16</sup> Para Coseriu, sin embargo, la visión del desarrollo de la ciencia como constitución paulatina de disciplinas autónomas emancipadas de la filosofía es errónea, en parte, precisamente, porque la filosofía no deja de ser, en ningún momento, el fundamento de las ciencias (cf. Coseriu 2003: 1).



en que se fundamenta nuestro ¿descubrimiento?, ¿captación?, ¿apropiación?, ¿construcción?, de tales conocimientos: ¿en qué consiste saber algo con certeza?, ¿mediante qué actos epistémicos alcanzamos nuestros conocimientos?; y también, obviamente, cuestiones propias de uno de los principales subdominios de la filosofía: la lógica.

Como advierte Rosenberg, todas las ciencias, especialmente las cuantitativas, dependen de la fiabilidad del razonamiento lógico, de la validez de los argumentos deductivos y de los procedimientos inductivos, pero ninguna de ellas se ocupa en sí del análisis de la naturaleza y la validez de este razonamiento lógico de cuya legitimidad y grado de justificación dependen los propios (Rosenberger 2000: 4). Así pues, podríamos concluir, de nuevo con Rosenberg, que la filosofía en general, y la filosofía de la ciencia en particular, se ocupan, principalmente, de dos tipos de cuestiones: en primer lugar, aquellas que las ciencias —físicas, biológicas, sociales, etc.— son incapaces de resolver; y, en segundo lugar, la cuestión de por qué tales ciencias son incapaces de resolver estas cuestiones (ibíd.), amén de cómo y por qué sí son capaces de resolver —y cómo y por qué estamos justificados para creer que son capaces de resolver, y, en tal caso, para evaluar si, de hecho, lo hacen de un modo adecuado— las cuestiones que les son propias.

En la medida en que la filosofía de la ciencia versa sobre la justificación de la legitimidad de los conocimientos y procedimientos científicos la pregunta sobre el carácter descriptivo o prescriptivo de esta disciplina resulta inevitable. ¿Debe la filosofía de la ciencia conformarse con describir lo que para tales y cuales ámbitos de la investigación científica se entiende por procedimientos legítimos y por conocimiento justificado? ¿O debe tratar de prescribir de acuerdo con qué criterios ha de realizarse la labor científica a fin de que esta pueda considerarse propiamente tal? “¿[H]a de entenderse la filosofía de la ciencia como una disciplina capaz de dictar normas acerca del modo en que debe procederse para hacer ciencia de forma más eficiente o más racional, con independencia de que esas recomendaciones sean oídas o no por los científicos? ¿O debe limitarse, por el contrario, a decir simplemente cómo ha sido hecha en realidad la ciencia hasta el momento?” (Diéguez 2005: 27). A este respecto, coincido con Díez y Moulines en que tratar de “caracterizar la naturaleza de la filosofía de la ciencia en el contexto de la dicotomía ‘descripción/prescripción’” (Díez y Moulines 1999: 20) constituye una falsa disyuntiva.

En nuestra opinión, este modo de plantear la cuestión es completamente confundente. En primer lugar, descripción y prescripción aplicados al análisis de la actividad científica, no son excluyentes. No se trata de dos cuernos de un dilema, sino de las dos caras de una misma moneda. [...]

Contra lo que muchas veces se ha sugerido, descripción y prescripción no siempre se oponen. En concreto, no se oponen cuando son relativas a las prácticas *convencionales*: las prácticas convencionales se atienen a convenciones o reglas, y la descripción de tales convenciones tiene implicaciones normativas. [...] Una actividad convencional es pues una actividad que está regida por normas seguidas implícita o inconscientemente por los que llevan a cabo dicha actividad. Pero las convenciones son normas y por tanto las actividades convencionales son susceptibles de llevarse a cabo correcta o incorrectamente, siguiendo las reglas o no [...] [; de modo que] describir normas o convenciones en cuyo intento de seguimiento consiste una actividad es a la vez dar criterios de evaluación sobre la realización correcta o incorrecta de dicha actividad (Díez y Moulines 1999: 20-22)<sup>17</sup>.

---

<sup>17</sup> Aunque tal cuestión dista mucho de ser central en estas páginas, obsérvese cómo una reflexión similar es perfectamente aplicable a la falsa disyuntiva entre el carácter descriptivo o prescriptivo de la lingüística *qua* gramática, que precisamente Coseriu trató de zanjar con la acuñación del concepto de norma consuetudinaria (cf. Méndez 1999).

O como observa Diéguez (2005: 28-29): “Una filosofía de la ciencia que quisiera permanecer limitada a aspectos descriptivos tendría que renunciar al uso directo de conceptos normativos o valorativos como ‘justificado’, ‘racional’, ‘confirmado’, ‘verdadero’, etc. Y es difícil ver cómo podría seguir siendo entonces *filosofía* de la ciencia (cfr. Rodríguez Alcázar, 2000, cap. 1)”.

De acuerdo con esto, en estas páginas no vamos a limitarnos a exponer cómo Eugenio Coseriu y Esa Itkonen coinciden en su descripción de cuál es el objeto propio y la metodología adecuada a tal objeto propia de la lingüística (autónoma) —es decir, de la lingüística en cuanto descripción gramatical, no de la sociolingüística o la psicolingüística, por ejemplo, que sí son ciencias empíricas—, puesto que tanto uno como otro coinciden, también, en reconocer el carácter prescriptivo de sus convicciones epistemológicas, por cuanto están impregnadas de una visión normativa de cómo es *legítimo* que proceda una lingüística que quiera dar cuenta de su objeto de estudio de manera *adecuada*. Más allá de esto, es perfectamente posible realizar una tercera lectura, a saber, de cómo la propia autora de este trabajo concibe que *debe* ser una lingüística *ajustada* a la naturaleza propia de su objeto de estudio y, en consecuencia, a la naturaleza propia del acto epistémico característico de las ciencias en que confluyen a un tiempo el sujeto y el objeto de la investigación.

## 2.2. La filosofía de la ciencia lingüística

De igual modo que la filosofía de la ciencia tiene como objeto de estudio la naturaleza y los métodos propios del conocimiento científico, como tipo de conocimiento específico dentro del ámbito más general de la teoría del conocimiento o gnoseología, la filosofía de la ciencia lingüística tiene como dominio propio de actuación el de la naturaleza y los métodos propios de la investigación y el conocimiento científico lingüísticos, dentro del ámbito más general de todo el conjunto de la ciencia. En este sentido, la filosofía de la lingüística trata de dar respuesta a preguntas como cuáles son la naturaleza propia de la investigación lingüística y de su objeto de estudio, el lenguaje, qué tipo de evidencia cuenta como tal en la ciencia lingüística, de qué manera se ponen a prueba las teorías, qué se puede considerar una explicación legítima de determinados hechos lingüísticos, en qué medida los métodos que se emplean en esta disciplina (entre ellos los tipos de explicaciones a los que se recurre) son similares a los de otras ciencias, especialmente a las naturales...

Ahora bien, mientras que, tal como se dijo anteriormente, en el ámbito de la filosofía de la ciencia en general, el debate se reduce, por lo común, a cuestiones de índole fundamentalmente epistemológica —relacionadas exclusivamente con la naturaleza y justificación del conocimiento científico—, en la filosofía de la ciencia lingüística el enfoque epistemológico está estrechamente imbricado con el ontológico<sup>18</sup>. Por este motivo, paralelamente a la naturaleza del conocimiento científico sobre el lenguaje humano —y a los criterios en que se sustenta su legitimidad o justificación—, los filósofos de la lingüística prestan especial atención a la naturaleza, no ya del conocimiento científico sobre el lenguaje, sino del propio lenguaje humano como objeto de la investigación. Así las cosas, la cuestión fundamental con respecto a la que toda reflexión epistemológica sobre la lingüística ha de tomar cartas en primer lugar es la de qué tipo de realidad es el lenguaje, si es *ontológicamente*

<sup>18</sup> Cf. Carr (2006a: 331). Buenos ejemplos de la estrecha imbricación entre ontología y epistemología que existe en la filosofía de la lingüística pueden constituir, por una parte, el hecho de que Carr (2006a y 2006b) se titulen, respectivamente, “Philosophy of Linguistics” y “The ontology and epistemology of linguistic objects”, pero ambos artículos enciclopédicos se refieran, exclusivamente, a cuestiones ontológicas (lo mismo ocurre con Carr 1994, citado *infra*); y, por otra parte, la forma en que Esa Itkonen decidió titular una de sus obras más recientes, precisamente un manual de introducción a la filosofía de la lingüística, en el que al subtítulo *An Essay on the Philosophy of Linguistics* antepone la pregunta ontológica previa: *What is Language?* (cf. Itkonen 2003[2008]).

similar o distinta a la realidad que estudian el resto de las ciencias —en referencia, sobre todo, a las ciencias naturales— y si, a tenor de tal similitud o disimilitud, su aprehensión y estudio científicos han o no de ser *epistemológicamente* idénticos a los de las ciencias naturales. A este respecto, existen dos posiciones principales, enfrentadas, por lo demás, entre sí. Por una parte, está la concepción social del lenguaje, como conjunto de normas o convenciones de existencia intersubjetiva, por la que, como veremos, aboga sobre todo Itkonen. Por otra, la concepción naturalista o psicologista del lenguaje, como facultad innata, inserta en la biología del individuo, de existencia individual —y, por tanto, subjetiva— en la mente de cada hablante, sostenida, fundamentalmente, por Noam Chomsky y la escuela generativista<sup>19</sup>.

Asimismo, también a diferencia de la filosofía de la ciencia en general, o de la filosofía de las ciencias naturales —que es la que, como venimos diciendo, se suele considerar filosofía de la ciencia por antonomasia—, la filosofía de la lingüística suele ser víctima de una confusión que tiende a igualar filosofía de la lingüística y filosofía del lenguaje<sup>20</sup>. Esto no ocurre solamente por la importancia que para la filosofía de la lingüística posee la reflexión ontológica ya mencionada, sino más bien por el hecho de que el propio lenguaje o facultad lingüística se suele concebir como un tipo de conocimiento en sí mismo; de ahí que algunos autores no consideren necesario distinguir tajantemente entre epistemología *del lenguaje* y epistemología *de la lingüística*. Por nuestra parte, y de acuerdo también con la distinción que hemos establecido entre saberes de primer y de segundo orden, no vemos ventaja alguna ni en la perpetuación de tal confusión terminológico-conceptual, ni en la abierta despreocupación por su existencia que manifiestan algunos autores (cf., por ejemplo, Barber, ed. 2003: 1-2). Menos aún cuando tal confusión, sobre la que debido a la polisemia del término ‘historia’ —que se refiere tanto al conjunto de hechos históricos investigados (historia<sub>1</sub>), como a la disciplina, de igual nombre que los estudia (historia<sub>2</sub>)— suelen llamar la atención los filósofos de la historia<sub>2</sub> (cf., por ejemplo, Dray 1964: 1; Berlin 1966: 5), no viene favorecida, en nuestro ámbito de conocimiento, por una colisión terminológica similar entre *lenguaje* y *lingüística* (aunque sí puede verse propiciada por la ambigüedad o polivalencia del sintagma *conocimiento lingüístico* —¿saber lingüístico de los hablantes, es decir, saber de nivel 0, o saber de primer orden de los lingüistas sobre el saber lingüístico de los hablantes?—). Así pues, frente al frecuente uso indistinto de los términos ‘filosofía de la lingüística’, ‘filosofía del lenguaje’ —y también ‘filosofía lingüística’— que se observa en algunas publicaciones, aquí se abogará por un uso diferenciado de estos tres términos. Emplearemos ‘filosofía del lenguaje’ para hacer referencia a la rama de la filosofía que se ocupa, en relación con el problema del significado, de las relaciones entre el lenguaje, el conocimiento y la realidad y se pregunta, por ejemplo, si es o no posible diferenciar claramente entre estos tres dominios, además de indagar en la naturaleza del propio lenguaje como tal<sup>21</sup>. ‘Filosofía lingüística’ se reservará exclusivamente como denominación de una determinada corriente filosófica, la que, inspirada en la filosofía de Wittgenstein, dio lugar al conocido ‘giro lingüístico’ en la filosofía anglosajona, del que no nos ocuparemos en estas páginas (cf. Carr 1994: 3027). Y, por último, tal como la hemos definido más arriba, la ‘filosofía de la lingüística’ será, para nosotros, la reflexión metateórica, epistemológica —o metodológica, si se quiere— sobre los fundamentos de la lingüística como disciplina científica.

A estas dificultades —y al mismo tiempo diferencias de la filosofía de la lingüística con respecto a la filosofía de la ciencia en general—, que suponen, por una parte, la estrecha

<sup>19</sup> Para una primera (y breve) aproximación a la controversia naturalista-culturalista en la filosofía de la lingüística, así como a una tercera alternativa ontológica, la platonista de Katz, cf. Carr (2006a); cf. también Carr (1990), Itkonen (2003[2008]).

<sup>20</sup> Cf., por ejemplo, las críticas al respecto de Itkonen (2003[2008]: 45-46).

<sup>21</sup> Sobre la concepción coseriana del espectro de temas que convergen en el ámbito de la filosofía del lenguaje, cf. Coseriu (2003: cap. 1).

vinculación, en filosofía de la lingüística, entre ontología y epistemología, y, por otra, la confusión terminológico-conceptual a la que da lugar el uso irreflexivo del marbete ‘filosofía del lenguaje’ por ‘filosofía de la lingüística’, se suma una tercera complicación. Frente a la filosofía de la ciencia en general, la filosofía de la lingüística es un campo escasamente cultivado. Con —a nuestro entender— excesivo entusiasmo, hace unos años, en el *Prólogo* a la publicación de una tesis doctoral de la que había sido director (Bernardo 1995), Ángel López sostenía lo siguiente:

*Hasta hace poco* no parecía evidente, ni muchos menos, que los especialistas en lingüística tuviesen por qué interesarse por las cuestiones epistemológicas. Se suponía que el lingüista —y no digamos el filólogo— aprende un método más o menos positivista de sus maestros y se dedica a aplicarlo el resto de su vida. Su contribución a la ciencia quedaba validada por los “hechos” descubiertos, cuantos más, mejor (López García 1995: 11; énfasis mío).

Que se trata de un entusiasmo excesivo nos parece una opinión respaldada por el hecho de que la acusación de desinterés por la fundamentación epistemológica del conocimiento y la investigación lingüística, lejos de incumbir, como parece plantear López García, a una situación ya superada, más bien creemos que aún resulta enteramente aplicable al estado actual en que se encuentra nuestra disciplina<sup>22</sup>. De ahí que otro de los objetivos “colaterales” que perseguimos en estas páginas sea el de tratar de despertar cierta atención hacia este ámbito de reflexión acerca de los pilares que sostienen nuestro propio quehacer diario como lingüistas<sup>23</sup>.

### 2.3. La perspectiva hermenéutica (y fenomenológica) en filosofía de la ciencia

El término *hermenéutica*<sup>24</sup> —cuyo étimo griego, asociado al nombre de Hermes, el mensajero de los dioses, hace referencia a la acción de traducir, interpretar o hacer algo inteligible— surge, en la historia de las ciencias humanas, en relación con la interpretación textual, sobre todo de la Sagrada Escritura, pero también de algunos documentos legales. A este respecto, resulta fundamental la figura de Friedrich Schleiermacher (1768-1834), primero en proponer una teoría general de la interpretación, de acuerdo con la cual la hermenéutica textual

<sup>22</sup> Es más, para autores como M.<sup>a</sup> Victoria Escandell (2003), el problema no es ya —o únicamente— que la mayoría de la investigación lingüística —aunque sus palabras se refieren específicamente a la Pragmática— se desinterese por cuestiones de fundamentación epistemológica de la disciplina, sino que adolecemos también, antes incluso que de falta de reflexión metateórica, de reflexión teórica propiamente dicha. Este se revela como un mal endémico en la lingüística de habla española, que parecería seguir a rajatabla el unamuniano *que inventen ellos*. Recuérdese que en la cita (2) *supra* hemos visto una queja similar de Coseriu, con respecto al panorama de la lingüística iberoamericana hasta la década de los 60. Cf. También Elvira (1998: 19), ápu<sup>d</sup> Pons (en prensa).

<sup>23</sup> Entre los escasos trabajos que hay, en español, dedicados a la fundamentación científica del estudio del lenguaje, cabe hacer referencia a Báez (1975), Bernárdez (1995), Bernardo (1995, 1999), Bunge (1983), Fernández Pérez (1986), Jiménez (2006), Martí (1993, 1998), Moure (1996, 2001), Quesada (1974) o Sánchez de Zavala (1982). Una reciente crítica a los principios de la GGT se encuentra en Martínez del Castillo (2006) (reseñado en López Serena 2007). En otras lenguas, preferentemente inglés y alemán, y a propósito de la lingüística chomskiana, es fundamental sumar a Botha (1989, 1992) y Oesterreicher (1979), además de toda la producción de Itkonen, que se relaciona en las referencias bibliográficas finales de este trabajo y los volúmenes colectivos editados por Perry (ed.) (1980) y Wunderlich (ed.) (1976). A propósito de Itkonen (1983) disponemos, además, de la excelente reseña de Fernández Pérez (1985).

<sup>24</sup> Cf. Mauter (1996, *s.v.* ‘hermeneutics’), a quien sigo muy de cerca en mi definición de este concepto. Para una aproximación más completa, que contiene textos de Gadamer, Habermas y Ricoeur, se puede ver, por ejemplo, Bleicher (1980). Cf. también Itkonen (1993).

consistía en una conjunción entre el conocimiento de los hechos lingüísticos e históricos más relevantes para el análisis de un texto y la capacidad mental de reconstruir mentalmente la gestación del texto en cuestión. A partir de Schleiermacher, y a través de las figuras de J.G. Droysen (1808-1884) y, en especial, de Wilhelm Dilthey (1833-1911), se extendió la convicción de que el tipo de conocimiento en que consistía la interpretación era radicalmente diferente al tipo de conocimiento propio de las ciencias naturales. Para establecer dicho contraste, Dilthey acuñó los términos de la conocida oposición entre *Verstehen* (comprensión) y *Erklären* (explicación). La última, ligada a la *observación*, constituye el cometido propio de las ciencias naturales, mientras que la primera, la comprensión o *Verstehen*, es característica de las ciencias humanas o del espíritu (*Geisteswissenschaften*), en la medida en que nuestro conocimiento acerca de los hechos históricos, sociales y culturales —ámbito propio de las *Geisteswissenschaften*— entraña necesariamente el concurso de la interpretación. De este modo, la *hermenéutica* ha llegado a extender su campo de acción más allá de la exégesis textual, convirtiéndose en la teoría de la interpretación por antonomasia, pertinente para la comprensión no sólo de textos, sino de la acción humana en general y de los distintos componentes de la cultura y la sociedad humanas. Así las cosas, la hermenéutica se considera parte integrante de la teoría del conocimiento y, más concretamente, de la teoría del conocimiento científico o epistemología, por cuanto ha devenido el estudio de los principios en que se fundamenta la obtención de un tipo específico de conocimiento, el propio de las ciencias humanas.

Obviamente, en su defensa de un tipo de conocimiento propio para las *Geisteswissenschaften*, distinto al de las ciencias naturales, línea que en época más reciente se puede rastrear, sobre todo, en la obra de Karl Otto Apel, la hermenéutica se enfrenta al monismo metodológico característico de la epistemología positivista, que aboga por la unificación metodológica de las ciencias, de acuerdo con tres postulados fundamentales: (i) el (mismo) método científico puede ser aplicado en todos los ámbitos de conocimiento sobre los que se desee obtener un saber máximamente justificado; (ii) este método científico unitario se corresponde, idealmente, con el paradigma de las ciencias físicas; (iii) de acuerdo con esto, los hechos de cualesquiera ámbito científico han de ser objeto de explicaciones causales, también llamadas, de acuerdo con Hempel/Oppenheim (1948), explicaciones nomológico-deductivas, consistentes en la reducción de hechos individuales a manifestaciones de leyes generales<sup>25</sup>.

Frente a este monismo metodológico, propio de la filosofía de la ciencia positivista, los defensores de la hermenéutica sostienen, entre otras cosas, que debido a la diferente naturaleza del objeto de estudio de ciencias naturales y ciencias humanas y a la diferente relación que el sujeto de la investigación establece con tales objetos, el tipo de explicación que se emplea en uno y otro ámbito ha de ser también, necesariamente, disímil. Así, mientras que para establecer la relación causal que se instituye entre dos hechos físicos es necesario recurrir a la observación *externa*, en lo referente a las acciones humanas, las relaciones de causa-efecto que ligan tales acciones con las razones que subyacen a su realización se experimentan *internamente*, de forma *directa*, en la medida en que la comprensión de las acciones ajenas está basada en experiencias propias similares. Esta es, precisamente, la famosa distinción entre *observación* y *comprensión* (*Verstehen*) que hemos mencionado más arriba, y que está relacionada, a su vez, con la diferenciación entre el conocimiento propio del observador y el conocimiento de agente, presente ya, según Itkonen (1993, 2003[2008]) en los escritos de Platón y Aristóteles. Otra gran diferencia entre ciencias humanas y ciencias naturales viene determinada por el hecho de que, en las primeras, nos enfrentamos a la existencia de normas, a cuyo conocimiento accedemos directamente por medio de la

<sup>25</sup> Cf. también Martí (1993: 11).

intuición, y que son irreductibles a generalizaciones a partir de ocurrencias espacio-temporales, mientras que, en las segundas, las regularidades o leyes naturales pueden ser refutadas por contraejemplos de naturaleza espacio-temporal. De todo esto nos ocuparemos con mayor detenimiento más adelante (cf. *infra* § 3.1.1.; también López Serena 2009).

Por lo que respecta a la fenomenología, que ya el propio Martin Heidegger (1889-1976) concilió con la hermenéutica, su importancia en la epistemología lingüística de Coseriu (cf., por ejemplo, *infra* [35])<sup>26</sup> se justifica por la apropiación, por su parte, de conceptos —y también prácticas— acuñados y diseñados, no por Heidegger, el discípulo, sino directamente por Edmund Husserl (1859-1938) —maestro de Heidegger y fundador de esta corriente filosófica—, en el desarrollo de su en un primer momento concebida como *psicología descriptiva* (en el sentido de ciencia *a priori* de los actos y contenidos de la conciencia), y más tarde reflexión transcendental o fundamento último (*Letzbegründung*) del conocimiento (científico), ‘ciencia sobre la ciencia’ (*Wissenschaftslehre*). No es este el lugar para detenernos en una prolija introducción al pensamiento de Husserl y al posterior desarrollo de la fenomenología<sup>27</sup>. Bastará, simplemente, con dejar constancia de que, como luego veremos, resulta fácil detectar en Coseriu el ansia fenomenológica por la captación *intuitiva* de las *esencias* (*Wesensanschauung*), por explicar las cosas, los *fenómenos*, tal como se aparecen a nuestra conciencia, como son desde dentro, así como la invocación al procedimiento de *reducción eidética* o a la *experiencia antepredicativa* como origen del conocimiento<sup>28</sup>. Veamos, no obstante, brevemente, cómo se articulan todas estas nociones en la fenomenología. El principio general que orienta el proceder fenomenológico radica en la convicción de que “toda intuición en que se da algo originariamente es un fundamento de derecho del conocimiento” (Husserl, *Ideas* I, ápuđ Ruiz 2006: 70). Tal conocimiento originario, o experiencia antepredicativa, a la que se accede mediante la intuición, y que tiene como objeto la captación de las esencias, de lo dado a la conciencia, pero en su mismidad, precisa, por tanto, de un procedimiento de *reducción eidética*. Este tiene como propósito la descripción de lo individual, pero no *qua* individual, sino en busca de su forma esencial o *eidos*, de lo que esencialmente y *a priori* le pertenece. En cualquier caso, todas estas formulaciones en principio tan abstrusas, se comprenderán mejor al hilo de la presentación de la puesta en práctica de tales reducciones por parte de Coseriu en su teorización sobre el lenguaje. Piénsese, por ejemplo, en la búsqueda de lo esencial que caracteriza, por ejemplo, su conocido establecimiento de las características constitutivas del lenguaje (historicidad, alteridad, semantividad, etc.) como universales esenciales o *a priori*.

### 3. La emulación de las ciencias naturales en lingüística: las propuestas de Bloomfield y la GGT

Es algo bien sabido que, en su búsqueda del máximo rigor científico posible —o, lo que es lo mismo, del mayor grado de legitimidad epistemológica posible—, así como de un nivel de progreso similar al que mostraban los avances de una disciplina como la física, las que podemos considerar las dos principales corrientes lingüísticas norteamericanas del siglo XX,

<sup>26</sup> Aunque es Coseriu quien suele manejar un mayor número de conceptos de ascendencia fenomenológica, la afinidad de esta corriente con la postura hermenéutica que Itkonen afirma abiertamente profesar, o la misma importancia de esta corriente para el pensador finlandés, se puede comprobar por el hecho de que incluya precisamente en el nombre de uno de los capítulos de Itkonen (2003[2008]) el término que da nombre a la corriente filosófica inaugurada por Husserl. Me refiero al capítulo 17, titulado significativamente *Fenomenología de la intuición*.

<sup>27</sup> Propósito para el que aconsejamos la lectura de la introducción, extraordinariamente accesible para cualquier lector poco lego en esta materia, de Moran (2000).

<sup>28</sup> Desde otra perspectiva, alude también al papel de la *aisthesis* o intuición sensible (intuición inédita del hablante en Coseriu), Martínez del Castillo (2008).

el bloomfieldismo y el generativismo, coincidieron en tratar de emular las concepciones metodológicas de las ciencias naturales<sup>29</sup>. Tal decisión terminaría por enfrentarlas con el funcionalismo de raíces estructuralistas preponderante en Europa, más afín a los principios, ya esbozados, del enfoque hermenéutico propugnado por Esa Itkonen y Eugenio Coseriu. La emulación de los estándares de las ciencias naturales es el resultado de una decisión anterior, que más arriba hemos denominado monismo metodológico, fundada en la creencia de la existencia de un único método científico válido para todas las ciencias, independientemente de las peculiaridades de su ámbito de estudio. Para ello, primero era necesario reducir la materia de estudio a un objeto<sup>30</sup> que se ajustase a los requisitos de científicidad: en el caso del positivismo imperante a principios del siglo XX, a un objeto de naturaleza exclusivamente fisicalista, susceptible de ser captado únicamente mediante la observación. De acuerdo con esta decisión, el estructuralismo norteamericano, encarnado en la figura de Leonard Bloomfield, concebía el lenguaje como algo material, cuya observación y estudio se limitaban al aspecto meramente físico. De este modo, lo que Bloomfield entendía por lenguaje quedaba supeditado a lo que entendía por explicación científica (Botha 1992: 4-7; cf. López Serena 2003: 212-213).

Este estado de cosas, y las repercusiones que tal estado de cosas tenía para quien tratara de someter a crítica los “alcances y límites” de la lingüística bloomfieldiana, fueron perfectamente captados y descritos por Coseriu. En su opinión, las críticas que había recibido el “‘bloomfieldismo’ —doctrina lingüística de L. Bloomfield y de su ‘escuela’—” por “el hecho de excluir de la lingüística el estudio del significado, en particular del significado léxico, y de aspirar, en general, a una descripción ‘asemántica’ de las lenguas” erraban en su propósito debido a que cuestionaban esta práctica “casi siempre como tesis aislada de su contexto y sin que se tuviera en cuenta la gran coherencia interna del pensamiento de Bloomfield”. Ahora bien, ¿en qué consistía tal coherencia? ¿A qué principio superior se subyugaba el sacrificio del significado? Pues, como acabamos de tratar de explicar, a lo que para Coseriu no es más que “*una pretendida objetividad científica*”. En efecto, como atinadamente señala Coseriu, “la verdadera razón de la exclusión del significado es [...] la concepción ‘behaviorista’ o ‘antimentalista’ de la ciencia, a la que Bloomfield, sobre todo bajo la influencia de A. P. Weiss, se adhirió por los años 1922-23”, según la cual “sólo pueden ser objeto de la ciencia los hechos físicamente observables. [...] Para la lingüística, la consecuencia inmediata de esto es que el significado debe excluirse por no poder ser observado y estudiado de manera científicamente ‘objetiva’ ” (Coseriu 1981: 115-118; énfasis mío).

(5) Resumiendo: en el bloomfieldismo no se trata de una concepción del lenguaje, sino de una *concepción de la ciencia y del método científico*. Y el significado no se elimina *del lenguaje*: se excluye *de la ciencia* del lenguaje. El significado se reconoce como esencial *en el lenguaje mismo* [énfasis original], pero se piensa que a) no puede estudiarse por no

<sup>29</sup> Claro que lo mismo había ocurrido anteriormente con los neogramáticos y la lingüística histórica y comparativa decimonónica, “que intentará adquirir el rango de científica imitando las ciencias naturales (zoología, botánica, anatomía, geología), dominadas por el principio evolucionista, la comparación y el concepto de *organismo natural*” (Martí 1993: 12, que remite a Koerner 1978: 28-35); cf. también López Serena (2003).

<sup>30</sup> Sobre la diferenciación entre *materia* y *objeto* de estudio cf., entre otros, Fernández Pérez (1993: 213-215; 1999: 23). La materia se identifica con la realidad fenoménica en toda su heterogeneidad y complejidad. A partir de esta materia compleja, los científicos, en virtud de determinados criterios e intereses de la investigación, delimitan y perfilan sus objetos de estudio específicos. También Gimeno (1995: 22) realiza esta distinción. Una diferenciación similar, aunque con otra terminología, se encuentra en Bernardo (1999). Cf., asimismo, Martí (1998: cap. 6), López Serena (2006a: 304).

ser observable; y b) no puede ser utilizado en el estudio de otros aspectos del lenguaje por no ser saber adquirido con método científico. [...] Esta doble exclusión del significado —como objeto de estudio y como fundamento o criterio para el estudio de otros hechos— es, por supuesto, criticable. Pero no es criticable [...] *como decisión arbitraria* con respecto al significado, ya que [...] se trata [...] de una opción motivada y coherente, *fundada en una concepción de la ciencia*. Por lo tanto, lo que hay que criticar y rechazar es su *fundamento mismo*. Si una concepción de la ciencia y el método correspondiente obligan a ignorar precisamente aquello que es esencial y definitorio de un objeto, hay que optar por el objeto; es decir, que *esa concepción y ese método deben rechazarse por inadecuados* (Coseriu 1981: 115-118; todos los énfasis, excepto el señalado como del original, míos).

Así pues, para Coseriu, el “carácter rigurosamente científico [de la propuesta de Bloomfield] es indudable” y, en realidad, también el bloomfieldismo podría ser “enteramente válido”. Pero, obviamente, únicamente si se está de acuerdo con la concepción de lo científico que manifiesta Bloomfield, esto es, “*si se entiende la ciencia exclusivamente como descripción y clasificación de hechos físicamente cognoscibles y mensurables*” (Coseriu 1954[1973]: 135; énfasis mío). Así las cosas, más que oponerse a la lingüística bloomfieldiana desde dentro de su propio marco de convicciones epistemológicas, lo que cabe hacer es plantearse, previamente, problemas como “si [...] la ciencia debe entenderse como pura descripción [...] o [si] el objeto ‘lenguaje’ es un objeto del mismo tipo de las sillas”, es decir, eminentemente *fisicalista* —o, como prefiere Coseriu, *fisicista*— y accesible únicamente mediante la observación. “Bloomfield y su escuela resuelven tales problemas teóricos mediante tres importantes *reducciones* que son, en su esencia, tres *decisiones* (actos prácticos) coherentes entre sí y basadas en una única premisa, también ella de carácter práctico y, además, tautológica: la premisa de que no podemos referirnos a ‘un factor no-físico’ (*espíritu* o *mente*) en el estudio de los hechos ‘físicos’ de conducta, como el lenguaje (*Language*, págs. 32-33)” (*idem*, pp. 135-136; énfasis mío).

Parece lícito concluir, por tanto, que en la concepción lingüística de Bloomfield la reflexión epistemológica precede —a la inversa de lo que vamos a ver que ocurre en los planteamientos de Itkonen y Coseriu— a la decisión ontológica sobre qué tipo de realidad es el lenguaje e impone una determinada concepción de este como objeto de estudio, a saber, una concepción *fisicalista*. En este sentido, como habíamos anticipado, el empirismo bloomfieldiano, que condenó a este lingüista a la aprehensión meramente material del lenguaje, es claramente el resultado de un afán *cientificista* caracterizado por la voluntad de plegar las ciencias humanas a los dictámenes de las ciencias naturales. Y, por último, lo que más nos importa para la elucidación del proceder epistemológico coseriano es destacar que la postura de Coseriu con respecto a la GGT va a ser idéntica a la vista aquí: lo que hay que rechazar de la lingüística de Bloomfield y de Chomsky no son, en absoluto, tales o cuales logros alcanzados dentro de uno u otro paradigma, sino, fundamentalmente, su concepción de la ciencia y del método científico, por la sencilla razón de que resultan *inadecuados con respecto al objeto de estudio*.

De la misma opinión en cuanto a la primacía de la adecuación a la naturaleza del objeto de estudio<sup>31</sup>, por encima de cualquier pretendido rigor científico (imposible, por otra parte, si se

<sup>31</sup> Y por tanto, al contrario de lo que hemos visto que ocurre con Bloomfield y Chomsky, en cuanto a la necesidad de hacer depender las decisiones epistemológicas de las ontológicas, y no a la inversa. Con todo, de acuerdo con Itkonen (1996: 472), la GGT también permite establecer la relación en el sentido contrario: “Within the generative paradigm it was for a long time held to be a ‘truism that language is an infinite set of sentences’ (Chomsky, 1969: 57). Far from being a truism, however, the decision to view language in this way had far-reaching consequences



incumple el requisito de adecuación), es justamente Itkonen: “La descripción debe ser tan rigurosa y científica como sea posible, y la descripción debe ser adecuada a su objeto de estudio. Si estos dos presupuestos entran en conflicto, el último es el que debe prevalecer sobre el primero” (Itkonen 2003[2008]: 278; cf. *infra* [18]).

Ya hemos dicho que la emulación de las concepciones metodológicas de las ciencias naturales es un rasgo que aúna a bloomfieldismo y generativismo. Pues bien, según Newmeyer, ambas escuelas coinciden también en la prioridad que conceden a la reflexión epistemológica *metateórica* por encima de la propia teorización propiamente lingüística. Así, de acuerdo con este autor, en la suplantación del behaviorismo por el mentalismo cartesiano de la GGT la concepción de lo científico se habría impuesto también por encima de la reflexión ontológica sobre la concepción del lenguaje:

[L]a crisis de la lingüística que condujo a la ruina del estructuralismo y a la victoria de la gramática generativa-transformatoria tuvo sus raíces en la filosofía [...] de la ciencia. Poco a poco, los apuntalamientos filosóficos y científicos fueron socavados [...] y como los estructuralistas se daban cuenta de que, más que otra cosa, lo que tenían era justificación *científica* para su teoría, cuando perdieron esta justificación tuvieron muy poco que ofrecer. (Newmeyer 1980[1982]: 33; cf. también Martí 1993: 18 y López Serena 2003: 213)<sup>32</sup>.

### 3.1. La GGT como estudio empírico, explicativo y predictivo desde los parámetros del racionalismo popperiano

Aunque parece que la importancia de la filosofía de la ciencia popperiana podría haber sido bastante menor, en la gestación de la GGT, de lo que Newmeyer pretende hacernos creer en el pasaje que acabamos de citar —puesto que originariamente Chomsky habría pretendido, simplemente, desarrollar una síntesis, para el nivel de análisis sintáctico, del antimentalismo bloomfieldiano en conjunción con el distribucionalismo de Zellig Harris (cf. Itkonen 1996: 498), en lugar de romper completamente con la tradición precedente, y menos aún desde presupuestos filosófico-científicos—, lo cierto es que a la postre, la propuesta de Chomsky ha terminado resultando inimaginable sin el trasfondo de la moderna filosofía analítica y su instrumental lógico-matemático (cf. Apel 1972: 9). En efecto, también para Wulf Oesterreicher la concepción lingüística de la GGT se corresponde claramente con el modelo estándar de teoría propuesto por el racionalismo crítico: la teoría lingüística como teoría fuerte, en el sentido de hipotético-deductiva (Oesterreicher 1979: 12). Son asimismo las premisas de las ciencias naturales las que llevan a la lingüística chomskiana a concebir la competencia lingüística como una realidad mental cuya investigación se inscribiría, en consecuencia, en el marco de la psicología<sup>33</sup>. Y de afirmar que la lingüística forma parte de la psicología y, como tal, estudia la facultad del lenguaje como algo natural, en tanto que innato, hay solo un paso hasta autoasignarse —de acuerdo con los estándares de las ciencias naturales

---

concerning the overall conception of linguistics. Defining language as a *set* made it natural to think of sentences as *objects*. From this it was only a small step to viewing sentences as *physical* objects. And it goes without saying that physical objects have to be investigated by the methods of natural science”.

<sup>32</sup> En contra de esta opinión, para Itkonen, por más que Chomsky insista, en la actualidad, en defender que ya en sus primeras propuestas trataba, frente al behaviorismo bloomfieldiano, y, por tanto, por razones eminentemente epistemológicas, de dar cuenta del lenguaje como facultad mental, lo cierto es que al menos en su tesis —que, aunque escrita en 1955, no publicó hasta 1975—, su concepción del lenguaje era similar a la de Bloomfield, así como su exclusión del mentalismo, que lo llevó a desarrollar una teoría de la que decía lo siguiente: “[this] theory ‘will rule out mentalism for what were essentially Bloomfield’s reasons, i.e. its obscurity and inherent untestability’ ([Chomsky 1975[1955]: 86)” (Itkonen 1996: 474).

<sup>33</sup> Sobre la psicologización de la GGT como argucia epistemológica, cf. Quesada (1974: cap. 8).

y en contraposición con la naturaleza meramente taxonómica y descriptiva que Chomsky termina atribuyendo a sus predecesores estructuralistas— carácter *empírico*, *explicativo* y *predictivo*.

En vista de lo anterior, se impone la necesidad de cuestionar, de la mano de las posturas hermenéuticas de Itkonen y Coseriu, la pertinencia de concebir el lenguaje como algo de carácter exclusivamente natural. Para ello nos detendremos a considerar, primero, las peculiaridades del objeto de estudio de las ciencias humanas, entre ellas, obviamente, la lingüística; y, seguidamente, qué acto epistémico o cognoscitivo resulta adecuado para tal tipo de objeto. A la luz de tales consideraciones, comprobaremos no solamente (i) que *incluso* desde la propia perspectiva de la Filosofía analítica la propuesta de Chomsky no deja de constituir una mera declaración de principios sin realización efectiva —puesto que no es ni empírica, ni explicativa ni predicativa—, sino también (ii) que, de acuerdo con los principios fundamentales de la filosofía hermenéutica, cualquier corriente gramatical inserta en la lingüística autónoma —no únicamente la GGT— ha de proceder *necesariamente* de manera distinta a como actúan las ciencias naturales, debido a las condiciones que impone la *distinta naturaleza del objeto de estudio*.

### 3.1.1. Los cánones de las ciencias naturales: empiricidad y fisicalismo

Con las matizaciones antedichas, es posible admitir que la lingüística chomskiana se autoprolama empírica en el sentido popperiano de ser contrastable con la evidencia, esto es, falsable sobre la base de (la observación de) ocurrencias espacio-temporales<sup>34</sup>. Este es también el concepto de *empírico* que maneja Itkonen, quien recurre, para exponerlo, directamente a las palabras de Popper, referidas al carácter de *empírico qua falsable* como criterio de demarcación entre ciencia (la empírica por antonomasia) y pseudociencia:

- (6) [Nos enfrentamos al] problema de *establecer una línea demarcativa* entre las afirmaciones y los sistemas de afirmaciones que podrían ser descritos con propiedad como pertenecientes a la *ciencia empírica* y otros que, o bien podrían, quizá, ser descritos como “pseudocientíficos” o (en ciertos contextos) como “metafísicos”, o que pertenecen, tal vez, a la lógica pura o la matemática pura. [...] La *refutabilidad* o *falsabilidad* de un sistema teórico tendría que ser considerada como el criterio de esta demarcación. [...] [Un] sistema ha de ser considerado científico solo si realiza aserciones que pueden confrontarse con observaciones; y un sistema se pone a prueba, de hecho, mediante sucesivos intentos de producir tales confrontaciones, es decir, mediante intentos de refutarlo (Popper 1972 [1963], 255-256; ápod Itkonen 2003[2008]: 62; el segundo énfasis es de Itkonen).
- (7) [C]ada vez que deseamos someter una afirmación científica a una prueba observacional, *esta prueba ha de ser fisicalista*; es decir, que ponemos a prueba nuestras teorías más abstractas, tanto psicológicas como físicas, derivando de ellas afirmaciones sobre el *COMPORTAMIENTO DE CUERPOS FÍSICOS* [...]. Para realizar estas pruebas, *no* elegimos informes [...] sobre nuestras propias experiencias observacionales, sino más bien informes [...] sobre cuerpos físicos [...] que hemos observado (ídem, pág. 267; ápod Itkonen 2003[2008]: 62-63; el segundo énfasis es Itkonen; versalitas mías).

<sup>34</sup> Este uso de *empírico* para referirse a la disposición contrastadora de las teorías respecto a los hechos es el que más abunda sobre otras acepciones posibles del término en la literatura de la filosofía de la ciencia, en la que también se prefiere el término *factual* (frente a *empírico*) para hacer referencia a la relación entre la teoría y la experiencia en su fase, no de justificación, sino de construcción; es decir, para el hecho de que el punto de partida para la elaboración de la teoría sean datos reales (Fernández 1984: 130-134; cf. López Serena 2003: 214, n. 14).

Este requisito de falsabilidad, criterio de científicidad por excelencia, está también en la base de (i) la explicación nomológico-deductiva, que manejan las ciencias naturales como la física, y de (ii) la posibilidad de predicción que las caracteriza, en la medida en que sólo se explican y predicen hechos *empíricos*, esto es, hechos espacio-temporales accesibles por medio de la observación (cf. *infra* § 2.1.2.).

Sin embargo, la GGT incumple el requisito de *empiricidad* que dice acatar<sup>35</sup>. Como hemos visto, “el concepto de ‘empírico’ se define, en última instancia, en términos del ‘comportamiento de cuerpos físicos que hemos observado’ [cf. *supra* (7)]. No hace falta decir que tal comportamiento tiene lugar en el espacio y el tiempo, o lo que es lo mismo, que consiste en ocurrencias espacio-temporales”. Pues bien, precisamente el problema es que, “[p]or lo que respecta a la filosofía de la lingüística, resulta a todas luces evidente que la (doble) irrelevancia de la evidencia espacio-temporal [...] demuestra la *naturaleza no empírica de las descripciones gramaticales*. (Pero recuérdese que la sociolingüística, por ejemplo, sigue siendo empírica)” (Itkonen 2003[2008]: 63).

Ahora bien, ¿en qué consiste esta doble irrelevancia de las ocurrencias espacio-temporales con respecto a la lingüística, que corta de raíz toda posibilidad de que toda gramática —también la generativa— pueda llegar a ser empírica?

- (8) Una gramática (oracional) tiene que dar cuenta (o «generar») todas las oraciones correctas —y únicamente esas— de una lengua. Pero, por una parte, hay un número indefinido de oraciones *correctas* que nunca han sido ni serán emitidas (es decir, de las que nunca se han producido ni se producirán ejemplificaciones en el espacio-tiempo) y de las que, aun así, la gramática *debe* dar cuenta. Por otra parte, hay un número indefinido de oraciones *incorrectas* que se han emitido o que serán emitidas, esto es, de las que la gramática *no debe* dar cuenta (a pesar del hecho de que las realizaciones correspondientes hayan ocurrido o vayan a ocurrir en el espacio-tiempo). Por esta razón, el tiempo y el espacio son irrelevantes en el análisis gramatical, y lo son en el doble sentido expuesto, de acuerdo con el cual nos encontramos con las siguientes dos combinaciones: ‘CORRECTO Y NO ESPACIO-TEMPORAL’ E ‘INCORRECTO Y ESPACIO-TEMPORAL’ (Itkonen 2003[2008]: 61; versalitas más).

Este mismo argumento tenía que ser conocido por Coseriu, puesto que Itkonen lo había expuesto ya, en otros términos, en su contribución al homenaje que se brindó al profesor de Tübingen con motivo de su 60 cumpleaños. En aquella ocasión, se trataba de oponer los conceptos de racionalidad y corrección, decisivos en las ciencias humanas, al criterio de empiricidad (que Itkonen denomina *factualidad*), pertinente únicamente para las ciencias naturales:

- (9) The natural sciences investigate only that which is factual whereas some human sciences investigate only that which is rational or which is correct. Claims about what is factual, rational, or correct share the property of not being falsified by what is, respectively, nonfactual, irrational, or incorrect. The difference between normativity and factuality consists in the fact that what is (ir)rational/(in)correct may or may not occur in space and time, whereas what is factual occurs in space and time, and what is nonfactual does not. Hence a theory of natural science or of empirical sociology is falsified if what it predicts to be factual is nonfactual, as shown by something that *is* factual, i.e. some *unpredicted*

<sup>35</sup> Una exposición muy breve de este mismo argumento se encuentra en López Serena (2003). La razón de volver sobre él en este trabajo es la necesidad de mostrar, en este contexto, en qué términos lo desarrolla Itkonen (2003[2008]), obra de la que, obviamente, fue imposible hacernos eco en esa contribución anterior.

spatio-temporal occurrence [omito nota] A theory of philosophy, of logic, or of autonomous linguistics is falsified if what it predicts to be rational/correct is irrational/incorrect; but here the reference to spatio-temporal occurrences is doubly irrelevant. Suppose that a sentence  $S_1$  predicted by a grammar to be correct is, in fact, incorrect while a structurally similar sentence  $S_2$  predicted to be incorrect is, in fact, correct. If this is the case, the grammar has been corresponding falsified, and yet it is possible that  $S_1$  has occurred in space and time whereas  $S_2$  has not, which shows that reference to space and time is indeed doubly irrelevant in grammatical falsification (for details, cf. Itkonen 1978: 9.0-11.0) (Itkonen 1981a: 77-78).

Para Itkonen, además, “[l]a irrelevancia de lo espacio-temporal implica la irrelevancia del acto de conocimiento que se ejerce sobre las ocurrencias espacio-temporales, es decir, de la *observación*, e indica la necesidad de que se dé otro tipo de acto de conocimiento, a saber, la *intuición*” (Itkonen 2003[2008]: 63)<sup>36</sup>. Volveremos a hablar de esto cuando presentamos la estrecha vinculación que, desde la perspectiva de la filosofía hermenéutica existe entre, por una parte, la naturaleza de los diferentes objetos de estudio de ciencias naturales y ciencias humanas y, por otra, los actos epistémicos o cognoscitivos propios de cada uno de esos objetos. Con todo, podemos anticipar ya que también a este respecto las posturas de Itkonen y de Coseriu son coincidentes, en la medida en que, para este último, tampoco la observación resulta un procedimiento adecuado para el estudio de aspectos lingüísticos como el significado:

- (10) Es verdad que el significado no puede “observarse”, que no tiene el mismo tipo de objetividad que las cosas y los acaeceres físicos. Pero esto de ningún modo implica que pueda ignorarse o interpretarse en términos físicos. Al contrario, implica que el significado se halla en otro plano de la investigación, en el cual la observación exterior resulta enteramente impropia e inadecuada. En efecto, el lenguaje pertenece al mismo tiempo a la naturaleza y a la mente, al mundo y a la interioridad de la conciencia, y lo que se “observa” no es *el lenguaje*, sino el *mero lenguaje*, es decir, el aspecto físico del lenguaje [omito nota] (Coseriu 1957[1973]: 250-251).

A pesar de las reiteradas llamadas de atención sobre la irrelevancia de la contrastación empírica en la teoría y descripción gramatical, la concepción empiricista de la lingüística autónoma, contraria a la de Itkonen, Coseriu y todo el conjunto de la filosofía hermenéutica de la lingüística, “no está, en modo alguno, confinada dentro del ámbito de los representantes

<sup>36</sup> De hecho, si la GGT no termina de ser una ciencia empírica para Fernández Pérez, es precisamente por la naturaleza del acto epistémico a través del que se accede a los datos que maneja como evidencia —que ella identifica no con la intuición, como Itkonen, sino con la introspección (sobre la diferencia entre una y otra, cf. Itkonen 2003[2008], especialmente caps. 10, 17, 19). En opinión de Fernández Pérez, la evidencia de la GGT es, fundamental —si no exclusivamente— introspectiva (Fernández Pérez 1986: 48; cf. también Carr, 1990: 30-34); y el problema reside en que los datos introspectivos, para tener validez como evidencia, deben ser objetivos. Así las cosas, el único modo de conferir a las introspecciones objetividad sería su consideración como normas intersubjetivas de la comunicación. El problema es que para Chomsky, sin embargo, “el aspecto comunicativo [...] no tiene demasiada importancia [...], y de esta forma cierra la vía hacia la fundamentación objetiva de sus datos” (Fernández Pérez 1986: 49). Con todo, Enrique Bernárdez (1995: 34-41), que está de acuerdo en que la GGT no es contrastable con la realidad a partir de los datos introspectivos que utiliza, estima que sí puede ser considerada falsable en su conjunto, esto es, *falsable en principio*, en el sentido de Popper, ya que, si entendemos la GGT como una teoría sobre la existencia de una facultad lingüística innata, podríamos falsarla si la psicología, la neurología o la fisiología proporcionasen evidencia en contra de la existencia de tal facultad innata (cf. López Serena 2003: 214, nn. 14 y 15).

de la lingüística generativa. Según Langacker (1987, 36), por una parte, ‘[la lingüística cognitiva] afirma que la gramática de una lengua representa el conocimiento que tienen los hablantes de una determinada convención lingüística’. Por otra parte, sin embargo, da por sentado (pág. 34) que la gramática cognitiva es una ‘ciencia empírica’, sin molestarse en hacer ninguna observación con respecto al hecho de que las dos realidades a que hace alusión, las convenciones (las normas) y lo empírico, podrían requerir un análisis más detallado” (Itkonen 2003[2008]: 228-229)<sup>37</sup>.

En realidad, de acuerdo con la naturaleza de la evidencia no espacio-temporal que maneja, y con el tipo de acto epistémico en que se fundamenta (la intuición, y no la observación), la lingüística autónoma se asemeja, tal como lo ve Itkonen, a la lógica y a las matemáticas, más que a las ciencias naturales:

- (11) Lo que busca [la lógica] es generar enunciados que sean válidos, o *lógicamente* verdaderos. Válido equivale a verdadero en “todos los mundos posibles”, lo que significa que, a diferencia de la axiomatización de las ciencias naturales, la referencia al mundo exterior no tiene ninguna repercusión en la validez de los enunciados. Como consecuencia de esto, el criterio acerca de la validez de los enunciados, justo como el criterio acerca de la corrección de las oraciones, reside *en* el propio enunciado. Frente a esto, como hemos visto, el criterio sobre la verdad empírica (que es el desiderátum de las ciencias naturales) no radica en el propio enunciado, sino fuera de él, o, para decirlo con mayor precisión, en la *correlación* entre el enunciado y el mundo externo. La validez y la corrección (que residen en los propios enunciados) son captadas por la *intuición* lógica o lingüística. La verdad empírica (que reside en la correlación entre el enunciado y el mundo externo) es captada —en última instancia— por la *observación*, o por el uso de uno de los cinco sentidos (en la práctica, la vista). Esta es la base para establecer la existencia de una analogía entre la lingüística autónoma y la lógica formal, consideradas como disciplinas científicas, y la existencia de falta de analogía entre estas dos disciplinas y las ciencias naturales (Itkonen 2003[2008]: 154-155).

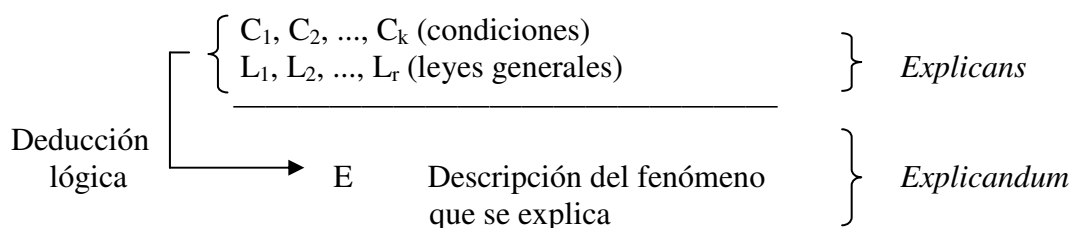
En esta idea, Itkonen coincide con Jon Ringen, para quien “la defensa estándar del estatus científico empírico de la lingüística generativa no ofrece base alguna para distinguir[la] de las teorías axiomáticas de la lógica, los fundamentos de las matemáticas y la filosofía analítica formal: [...] si hubiera que comparar las gramáticas con alguna clase de teorías científicas, tendrían que ser comparadas con teorías axiomáticas propias de las ciencias *no* empíricas como la lógica y las matemáticas, y no con teorías físicas o químicas” (Ringen 1975: 36, *apud* Itkonen 2003[2008]: 136; *énfasis mío*).

<sup>37</sup> Y la misma postura —errónea desde los presupuestos hermenéuticos que están en la base del argumento de la doble irrelevancia de lo espacio-temporal para los juicios de gramaticalidad propios de la lingüística autónoma— se encuentra también en desarrollos concretos del generativismo, como por ejemplo la Fonología generativista: Bromberger y Halle (1992) sostienen que aquellos que han examinado el lenguaje y/o la lingüística desde un punto de vista filosófico siempre han ignorado el nivel *fonológico* del lenguaje. Ellos desean enmendar esta situación ofreciendo una descripción *fisicalista* consistente de la Fonología, es decir, una descripción que trate exclusivamente de “hechos y estados mentales concretos que ocurren en el espacio real [y] en tiempo real” (Bromberger y Halle, 1992, 210), así como de hechos articulatorios y acústicos igualmente concretos. Su fisicalismo está de acuerdo con la postura metafísica general de Bromberger (ed.) (1992), según la cual “la teorización lingüística es como la de cualquier otra ciencia natural” (*ibíd.*, pág. 170, *apud* Itkonen 2003[2008]: 280-281). Sobre las inconsistencias de tal pretensión, cf. Itkonen (2003[2008]: cap. 32).

### 3.1.2. La GGT como ciencia explicativa y predictiva

Como hemos dicho en el apartado anterior, el requisito de empiricidad *qua* falsabilidad, que constituye el principal criterio de científicidad dentro del marco del racionalismo popperiano, está también en la base de (i) la explicación nomológico-deductiva, que manejan las ciencias naturales como la física y de (ii) la posibilidad de predicción que las caracteriza. Esto es así por una simple razón: sólo se explican y predicen hechos *empíricos*, esto es, hechos espacio-temporales accesibles por medio de la observación. Para comprenderlo mejor, será necesario ver, pues, qué se entiende, dentro del racionalismo crítico —en el que se fundamentan las ciencias empíricas— por *explicación científica*. Asimismo, para evaluar desde este punto de vista a la GGT, habrá que constatar, a su vez, que este es el tipo de explicación que aspira a alcanzar Chomsky.

De acuerdo con Itkonen, “[e]n sus clases de 1968-1969, Chomsky mencionó que aceptaba la filosofía de la ciencia tal como se presentaba en Sheffler (1963), quien todavía asumía que la noción originaria de *explicación nomológico-deductiva* de Hempel y Oppenheim era un modelo adecuado de explicación determinista” (Itkonen 2003[2008]: 274-275). Según este modelo, una explicación científica causal consta de una ley general más ciertas condiciones iniciales, que configuran el *explanans*, del que el *explicandum* se sigue a modo de conclusión (cf. Hempel/Oppenheim 1948: 11; Fernández Pérez 1986: 57, n. 64):



Ahora bien, ¿dónde está el problema en la adhesión a este tipo de explicación por parte de la GGT? Para que una explicación sea adecuada, “el proceso ha de desarrollarse en un sistema conceptual con posibilidades de contrastación” (Fernández Pérez 1986: 57), es decir, donde el fenómeno que se explica sea una ocurrencia de naturaleza espacio-temporal, algo que ya hemos visto que no sucede en la GGT (cf. *supra* § 2.1.1.). Además, las consecuencias (*explicandum*) han de seguirse *deductivamente* de las proposiciones teóricas generales (*explanans*) (Fernández Pérez 1986: 57). Aunque esto último sí podría ser cierto para principios generales de la GGT, no lo es si se pretende aplicar el esquema a la generación de oraciones, porque, tal como afirma Bunge, “entre la ‘generación’ de oraciones y la deducción lógica de proposiciones no hay sino una similitud o analogía. En efecto, las oraciones se ‘derivan’ [mediante] [...] reglas gramaticales [...]. Pero *no se deducen* al modo de teoremas. (Por este motivo, llamar *axioma* a la oración inicial no pasa de ser una broma)” (Bunge 1983: 41-42; énfasis original). Y, en consecuencia, “contrariamente a lo que sostienen Chomsky y sus discípulos, aunque las gramáticas *se parecen* a teorías [como las de las ciencias naturales], *no son teorías*. Sólo *describen* y *codifican* ciertos aspectos del lenguaje: no explican” (Bunge 1983: 42; énfasis original), al menos no en el mismo sentido en que las ciencias naturales explican ocurrencias espacio-temporales individuales. Y, por último, la GGT tampoco *predice*.

Ya Coseriu advirtió que la atribución de la capacidad de predicción a las ciencias de la cultura estaba estrechamente relacionada con lo que podríamos denominar su voluntad de *naturalizarlas*, esto es, de reducirlas a los cánones de las ciencias naturales o, como prefería Coseriu, al *principio del naturalismo*:

- (12) EL *PRINCIPIO DEL NATURALISMO* SIGNIFICA, EN PRIMER LUGAR Y EN SENTIDO GENERAL QUE TODOS LOS HECHOS SE REDUCEN AL TIPO DE LOS HECHOS NATURALES [...]. En consecuencia, se estima que todos los hechos —también los que pertenecen a la esfera propiamente humana, como el arte o el lenguaje— están sujetos a los principios de causalidad y de necesidad que valen en el mundo de la naturaleza. Es decir que también LOS HECHOS CULTURALES SE CONSIDERAN COMO SI FUESEN HECHOS NATURALES Y COMO DEBIDOS A “CAUSAS” Y GOBERNADOS POR LEYES DE NECESIDAD. El corolario metodológico de esto es que la ciencia natural se toma como modelo ideal de toda ciencia y que también a los hechos culturales se aplican planteamientos y métodos “naturalistas”. Por ello, lo que se busca son las causas de los hechos y las leyes de su “evolución”, una legalidad suya de tipo natural, exigencia, ésta, satisfecha cuando se logre descubrir las leyes que determinan y regulan los hechos y, en particular, las leyes de su desarrollo. Además, de acuerdo con el principio formulado por Augusto Comte, “savoir pour prévoir afin de pourvoir”, se estima que el conocimiento de los hechos y la generalización nos permitirían establecer leyes de carácter general que, a su vez, consentirían prever desarrollos futuros. Por lo tanto, se considera que una ciencia cualquiera es propiamente tal y ha alcanzado su madurez en el momento en que es capaz de prever (Coseriu 1981: 40; versalitas más).

Pues bien, de nuevo, estos son requisitos que la GGT no cumple. Como se ha observado ya en más de una ocasión, en las ciencias naturales, la predicción está directamente relacionada con el carácter *empírico* del conocimiento y con la posibilidad de falsación de las hipótesis:

En las ciencias, sólo los *hechos* son objeto de predicción o posdicción. Y los hechos son estados o cambios de estado (o sea, acontecimientos o procesos) de cosas *concretas*, sean átomos, personas o sociedades. [...] En cambio, el que una frase dada sea gramatical o aceptable no es un hecho objetivo: no es un estado de una cosa concreta ni un cambio de estado de un ente material. Por lo tanto, no es predecible ni impredecible (Bunge 1983: 102).

Y, como pone de manifiesto Coseriu, tampoco predicen otros tipos de lingüística, como la neogramática, por ejemplo, en la formulación de las llamadas “leyes fonéticas”:

- (13) [Las] correspondencias regulares [en las evoluciones fonéticas de las lenguas], atribuibles, según la lingüística positivista, a la acción de causas análogas a las naturales, se compendian en “leyes fonéticas” y proporcionan la satisfacción científica de haber descubierto que también en las lenguas sucede algo análogo a lo que se observa en la naturaleza, o sea, de haber logrado demostrar que hay una legalidad interna en las lenguas, revelada, precisamente, por estas “leyes”, aun cuando las “causas” de los desarrollos se desconozcan [en nota: *Lo objetable* en este caso —como en otros— *no son* por supuesto, *los hechos mismos*, que son ciertos, *sino la noción naturalista de “ley fonética”*. En realidad, *las llamadas “leyes fonéticas” no son leyes naturales y tienen muy otro fundamento*; cf. Coseriu, *SDH [Sincronía, Diacronía e Historia]*, págs. 88-108]». Y de ahí se pasa a una aspiración aún más ambiciosa: a querer prever desarrollos futuros, por considerarse esto como sello de madurez para una ciencia. A este propósito, Meillet observa, y no sin cierto pesar, que, con todo, *la lingüística no es ciencia madura en el sentido en que lo son las ciencias naturales, ya que todavía no está en condición de facilitar previsiones*: en efecto, todas las leyes por ella establecidas hasta la fecha se refieren al pasado, no al futuro; por tanto, las verdaderas leyes generales del desarrollo de las lenguas siguen siéndonos desconocidas. Pero es evidente que quien aspira a este ideal para las ciencias de la cultura, está convencido de que, en algún momento, se logrará formular también leyes de ese tipo; por ahora, ello es imposible por una

insuficiencia, digamos, contingente: porque todavía no conocemos un número suficiente de hechos (Coseriu 1981: 50-51; énfasis mío).

Frente esta postura, para Coseriu claramente errada, como veremos en el siguiente apartado, la imposibilidad de predicción no es, en su opinión, ni en la de Itkonen, en absoluto contingente, sino que está dictada por la naturaleza misma del tipo de ciencia al que pertenece la lingüística.

#### **4. La diferenciación entre ciencias naturales y ciencias humanas en la filosofía hermenéutica**

La conclusión obvia de lo discutido en 3 es que la GGT incumple los requisitos de poseer el carácter empírico, explicativo y predictivo que se autoimpone como premisa y que, por tanto, no se adecua a los estándares de cientificidad del paradigma nomológico-deductivo al que se acoge. Es más, como hemos dejado entrever al final del capítulo anterior, este hecho no es en absoluto contingente, sino que responde a la imposibilidad que tiene cualquier descripción gramatical propia de la lingüística autónoma —no sólo la descripción gramatical que propone, en particular, la GGT— de aproximarse a los cánones científicos de, por ejemplo, la física. No obstante, como dice Coseriu, en este sentido una crítica emprendida exclusivamente de forma negativa, como la que ha ocupado la mayor parte del apartado anterior, resultaría insuficiente:

- (14) A nuestro entender, la ampliación o la reforma de una disciplina [en este caso la de la lingüística autónoma] no debe justificarse negativamente, por la insuficiencia de los esquemas que se han impuesto a su objeto [por ejemplo, los de la GGT], sino *positivamente, por la realidad del objeto mismo* (Coseriu 1955-56[1973]: 285; énfasis mío).

De acuerdo con esta convicción, Itkonen y Coseriu se proponen, como decía Coseriu a propósito de Bloomfield, no únicamente comprobar —como acabamos de hacer en el capítulo precedente— si la GGT cumple con los requisitos autoimpuestos, de acuerdo con la concepción de la ciencia y del método científico a la que se adhiere Chomsky, sino averiguar si esta “concepción de la ciencia y el método correspondiente obligan a ignorar precisamente aquello que es esencial y definitorio de un objeto”, y “hay”, por tanto, como recomendaba el maestro rumano, “que optar por el objeto; es decir, que *esa concepción y ese método deben rechazarse por inadecuados*” (Coseriu 1981: 118; cf. *supra* [5]).

#### **4.1. La reducción de las ciencias humanas a ciencias naturales en la filosofía positivista**

##### **4.1.1. El monismo metodológico o principio del naturalismo en la lingüística chomskiana (y darwinista)**

Los filósofos y lingüistas(-epistemólogos) hermenéuticos no cuestionan la cientificidad de la GGT en los términos del racionalismo crítico. Su rechazo se sitúa en un nivel superior de la reflexión, puesto que está dirigido contra el monismo metodológico impuesto desde esa perspectiva, que, como ya hemos dicho, aboga por la reducción de las ciencias humanas y sociales a los cánones de las ciencias naturales:

- (15) Es indiscutible que durante los últimos 150 años aproximadamente *las ciencias naturales han servido de modelo a la lingüística, un modelo que se puede imitar, pero que nunca se podrá conseguir poner en práctica*. Contrariamente a esta actitud



dominante, hemos mostrado, hasta ahora, que *el método de la lingüística autónoma no satisface la concepción general de las ciencias naturales*. Si concebimos las ciencias naturales como una búsqueda de hechos nuevos situados en nuevos ámbitos espacio-temporales, que pueden confirmar o falsar las teorías en boga, entonces *la lingüística autónoma resulta, en efecto, completamente diferente de las ciencias naturales* (Itkonen 2003[2008]: 87; énfasis mío).

Como ya hemos apuntado (cf. *supra* [12]), Coseriu se refiere al principio del monismo metodológico bajo el rótulo de “principio del naturalismo”:

(16) [E]EN VIRTUD DEL PRINCIPIO DEL NATURALISMO, LAS LENGUAS SE CONSIDERAN, MÁS O MENOS EXPLÍCITAMENTE, COMO SI FUESEN OBJETOS U ORGANISMOS NATURALES, dotados de “evolución” propia [omito nota]. Por consiguiente, se habla de “vida” de las lenguas y “vida” de las palabras, y, sin duda, a menudo se entiende que son *metáforas*, pero también las metáforas<sup>38</sup> tienen su porqué y *reflejan una determinada ideología*. Así también, se habla de “lenguas madres” y “lenguas hijas”, de “familias” de lenguas, y, en parte, estas metáforas se difunden y enraízan en la terminología corriente, fuera de la lingüística.

Por el mismo principio, los hechos lingüísticos se interpretan desde el punto de vista de la *causalidad*, y se pregunta, por ejemplo, cuál es la “causa” de tal o cual cambio lingüístico. Así, puesto que la “evolución” constituye el problema básico, al observarse que, en la historia, se pasa de un estado de lengua A a un estado B, se plantea el problema de las “causas” que han determinado tal “evolución”. Es decir que no se considera como hecho primario la producción de las lenguas, o sea, la creatividad lingüística como tal y su objetivación histórica (el llamado “cambio”), sino, en cada caso, el estado de lengua, que —*como los objetos naturales*—, sin causas, no debería cambiar. En cuanto a las causas mismas, se estima que podrían ser análogas a las comprobadas en el mundo natural; y se ha hablado hasta del influjo del clima y del ambiente geográfico sobre las lenguas, así como, en la historia literaria, Hipólito Taine pretendía explicar el desarrollo de la literatura por determinaciones e influjos varios, incluidos los del ambiente geográfico (pero, afortunadamente, también los del ambiente social) (Coseriu 1981: 48-49; versalitas mías).

Como Coseriu deja entrever en las palabras que acabamos de reproducir, este monismo metodológico o principio del naturalismo manifiesta una importante presencia —al margen de en la GGT o la lingüística cognitiva *à la* Langacker de las que hemos hablado anteriormente— en la lingüística diacrónica evolucionista. Así, por ejemplo, en la lingüística tipológica existe el peligro de tratar de hacer equivaler o tratar de reducir las explicaciones *racionales* propias de la lingüística tipológica a explicaciones *evolutivas*, con lo que de nuevo se estaría tratando de reducir lo humano a objeto *natural*<sup>39</sup>. Para Itkonen, es claro que “las mejores mentes, de entre las que trabajan en el campo de la lingüística tipológica, operan dentro del marco de la solución de problemas”[, contrario al] principal axioma del

<sup>38</sup> Sobre el peligro de tomar demasiado en serio estas metáforas veremos en seguida que también reflexiona Itkonen; cf. *infra* (17) y n. 41.

<sup>39</sup> “Hoy en día, hay un número creciente de trabajos que abogan en favor de algún tipo de aproximación ‘evolutiva’ a la lingüística tipológica (mencionaremos, únicamente, los de Haspelmath, 1999; Kirby, 1999; Croft, 2000 y Givón, 2002). Sin embargo, esta cuestión es bastante complicada y, como crítica futurible, existe en ella un peligro constante de sobresimplificación (como me ha señalado, en privado, Martin Haspelmath)” (Itkonen 2003[2008]: 269).

darwinismo [...]: “*Ningún* cambio evolutivo del tipo que sea ha ocurrido por medio de la aplicación de la inteligencia y el conocimiento a la *solución* de un *problema*. Este es el núcleo central de la concepción de Darwin” (Cohen 1986, 125, ápod Itkonen 2003[2008]: 270; énfasis de Itkonen).

La lingüística tipológica habría de comprenderse, por tanto, como “una empresa [eminentemente] no darwinista” (ibíd.). Sin embargo, los defensores de la lingüística evolutiva tratan de tender puentes entre la explicación racional y la evolutiva, con el deseo de reducir la primera —propia de las ciencias humanas— a la segunda, característica de las ciencias naturales y, por tanto, “más científica” en el imaginario de monistas metodológicos<sup>40</sup>. Con todo, y aunque de acuerdo con Givón (1984: 24), Itkonen considere que “la biología es una *metáfora* mucho más realista para la lingüística que la física” (Itkonen 2003[2008]: 271; énfasis añadido)<sup>41</sup>, el problema es que

(17) hoy en día parece haber cierta tendencia a asumir, contrariamente a la postura defendida por Givón (1984) e Itkonen (1984), que la similitud entre la lingüística y la biología no es de naturaleza meramente metafórica, sino que tendría que tomarse en sentido *literal*. A este respecto, ya he tratado de explicar por qué considero que esta visión resulta insostenible (Itkonen 2003[2008]: 275-276).

En conclusión,

(18) es obvio que no se puede sostener de forma convincente que, dado que Newton era un modelo erróneo, también Darwin lo va a ser. Sin embargo, lo que *sí* se puede defender con toda firmeza, creo, es lo siguiente. El *impulso* para aplicar las aportaciones de Darwin resulta tan desacertado como el de aplicar las de Newton. Ahora bien, ¿cuál es la naturaleza de tal impulso? En primer lugar, consiste en sentirse absolutamente inferior con respecto a los representantes de las *ciencias duras*, y, en segundo lugar, en pensar que uno pueda librarse de esta angustiada sensación imitando ciegamente a quienes son mejores que uno (o a quienes se considera que lo son), con independencia de las consecuencias que esto pueda acarrear.

Añadamos a esto una observación más. Que se deba abandonar a Newton y Darwin como modelos no significa que se deba abandonar también el rigor científico. De hecho, creo que áreas de la lingüística actual como el *análisis de la conversación*, el *análisis*

<sup>40</sup> “La explicación evolutiva se asemeja a la explicación tipológica por cuanto contiene dos partes: *mutación* y *selección*. Pero antes de sucumbir a la tentación de identificarlas, simplemente, con la *innovación* y la *aceptación*, habría que tener en cuenta las siguientes diferencias. La innovación se basa en un proceso de solución de problemas, y contiene, incluso, referencias a las tareas de resolución de problemas que han de llevar a cabo los otros, mientras que la mutación es un proceso azaroso. La innovación y la aceptación son resultado de una determinada elección por parte de miembros de un mismo grupo, mientras que la mutación ocurre a un grupo y la selección es llevada a cabo (mejor que ‘elegida’) por otro grupo distinto, o incluso por el ambiente inanimado. Así pues, la conexión que hay entre la innovación y la aceptación es muy estrecha, mientras que la conexión existente entre la mutación y la selección es accidental” (Itkonen 2003[2008]: 271).

<sup>41</sup> La misma idea se expresa en Itkonen (1984): “Incluso aunque un determinado intento de adaptar la lingüística a la teoría evolutiva haya fracasado, aún es posible que otras tentativas similares tengan éxito; y yo no tengo manera alguna de desautorizar tal posibilidad. De hecho, ni siquiera deseo negar que pueda haber alguna similitud profunda que subyazca tanto a las mutaciones biológicas como a los cambios lingüísticos. Con todo, en mi opinión, lo que parece innegable es que, hoy por hoy, el vínculo que pueda existir entre los cambios biológicos y los lingüísticos es meramente *metafórico*, mientras que el que existe entre los cambios lingüísticos y socio-psicológicos es tan directo que casi resulta una relación de identidad” (Itkonen, 1984, 209, ápod Itkonen 2003[2008]: 275-276; énfasis original).

*crítico del discurso*, y la *sociolingüística cualitativa* incurren, inconscientemente, en una falta de rigor científico; y, por lo que a mí respecta, he tratado de remediar esta situación en Itkonen (2003). Lo que he sostenido se podría resumir de esta manera. *La descripción debe ser tan rigurosa y científica como sea posible, y la descripción debe ser adecuada a su objeto de estudio. Si estos dos presupuestos entran en conflicto, el último es el que debe prevalecer sobre el primero* (Itkonen 2003[2008]: 277-278; último énfasis mío).

#### **4.2. El principio de cultura frente al principio del naturalismo: distinción entre ciencias naturales y ciencias culturales de acuerdo con la diferente naturaleza de sus objetos de estudio**

Al monismo metodológico o principio del naturalismo se opone, en el antipositivismo coseriano, el principio de la *cultura* o, “más exactamente, la distinción entre objetos naturales y objetos culturales y, por consiguiente, entre *ciencias de la naturaleza* y *ciencias de la cultura*. Es decir que ya no se aceptan las ciencias naturales como modelo de la ciencia en general, sino que se entiende que las ciencias, precisamente para ser tales, *deben ser diferentes, SEGÚN LA ÍNDOLE DE SU OBJETO*” (Coseriu, 1981: 67-68; énfasis original en cursiva; versalitas mías). Y es que, como tuvimos oportunidad de avanzar páginas atrás, frente a la postura que propugna la unificación metodológica de todas las ciencias mediante la absorción de las ciencias humanas por parte de las ciencias naturales, la epistemología hermenéutica señala la necesidad de deslindar tajantemente entre ciencias humanas y ciencias naturales por dos razones fundamentales: (i) la distinta naturaleza del objeto de estudio y (ii) los diferentes tipos de conocimiento que caracterizan a unas y a otras.

Para exponerlo en forma de un esquema que facilite su comprensión, podemos decir lo siguiente:

Las razones de la distinción entre ciencias de la naturaleza y ciencias de la cultura son:

(i) la *naturaleza* manifiestamente *desigual de sus respectivos objetos de estudio*. Así, mientras que los fenómenos humanos poseen un carácter eminentemente normativo (social) —cuyas reglas es perfectamente posible violar—, las leyes naturales son de carácter necesario. En ellas los contraejemplos no se conciben como violaciones de las reglas, sino como refutación de las leyes. Por tanto, podemos decir que esta oposición está basada en:

- a) el carácter universal de los fenómenos naturales
  - ( $\alpha$ ) sujetos a leyes de *causalidad* y *necesidad*
  - ( $\beta$ ) y susceptibles, por tanto, de *predicción*,

en contraposición con la

- b) condición histórica de lo humano, donde priman
  - ( $\alpha$ ) la *libertad* o libre albedrío de acatar o violar las reglas
  - ( $\beta$ ) y las *explicaciones finalistas*, y no causalistas;

(ii) la *distinta relación entre sujeto y objeto* de investigación en uno y otro tipo de ciencias: independientes en las naturales y coincidentes en las humanas, en las que el hombre es a un tiempo sujeto y objeto de la investigación;

(iii) el *distinto procedimiento (acto epistémico)* que se requiere para alcanzar el conocimiento: *observación* en el caso de las ciencias naturales e *intuición* en el caso de las ciencias humanas;

- (iv) la *certeza* del conocimiento lingüístico frente a la incertidumbre del conocimiento en las ciencias naturales.

De acuerdo con este esquema, en los capítulos siguientes procederemos a ocuparnos por separado de cada una de las cuestiones que en él se interrelacionan.

#### 4.2.1. Objetos naturales vs. objetos culturales: necesidad y causalidad vs. libertad y finalidad

*Grosso modo*, podríamos decir que el punto de partida de la reflexión epistemológica de Itkonen es el hecho de que este autor considera imprescindible asumir el carácter *normativo* de los datos lingüísticos en que se sustenta la descripción gramatical y poner de manifiesto las implicaciones que ello tiene para el estatus metacientífico de nuestra disciplina. Se trata, por tanto, de una toma de postura con respecto a la ontología del lenguaje con repercusiones en la epistemología, en la medida en que la naturaleza del objeto de estudio determina necesariamente la naturaleza del tipo de aproximación científica con que tal objeto se ha de abordar<sup>42</sup>. Así las cosas, la *ontología social* del lenguaje impone que el acto epistémico de aproximación a las reglas lingüísticas sea la *intuición*. Esta secuencia de hechos es la misma que sigue la argumentación de Coseriu:

- (19) Si una concepción de la ciencia y el método correspondiente obligan a ignorar precisamente aquello que es esencial y definitorio de un objeto, *hay que optar por el objeto* (Coseriu 1981: 118; énfasis mío).
- (20) [T]al como se presentan, estos escritos [...] configuran, espero, una progresión en mis esfuerzos por aclarar ciertos problemas básicos de la lingüística actual y por estructurar una teoría lingüística coherente y, al mismo tiempo, *conforme al objeto lenguaje* (Coseriu 1973: 7; énfasis mío; cf. también *supra* [14] y [18]).

Como vemos, el propósito último de Coseriu siempre fue, precisamente —y de acuerdo con los presupuestos fenomenológicos de búsqueda de las esencias—, adecuarse, en sus planteamientos, a la naturaleza o “íntima realidad” del lenguaje,

- (21) contribuir a una mayor comprensión de la *íntima realidad* y de la modalidad de ser de esa compleja actividad humana que es el lenguaje y, por otro lado, hacernos comprender mejor la *naturaleza* de los sistemas histórico-culturales a los que llamamos comúnmente lenguas y el factor intrínseco de su desarrollo: el cambio lingüístico, el mecanismo de su producción y difusión (Coseriu 1973: 14; énfasis mío).

¿Cuál es, entonces, la naturaleza propia del lenguaje que tan importantes implicaciones epistemológicas tiene para su estudio? Al principio de este apartado, hemos destacado el empeño de Itkonen por que la lingüística asuma el carácter esencialmente normativo de las reglas del lenguaje y por que, en consecuencia, se haga cargo de las repercusiones que esto tiene para su estatus metacientífico. Además, el *carácter* eminentemente *social* del lenguaje —vinculado, obviamente, con su naturaleza normativa, en la medida en que todos los constructos sociales requieren, para su funcionamiento, la existencia de normas, de naturaleza desigual a las leyes o regularidades que imperan en el mundo natural— determina que una lengua no puede estar conformada únicamente por hechos de *habla* o variación, no puede

<sup>42</sup> Cf. *supra* nn. 18 y 31.

equivaler simplemente a una masa de hechos individuales inconexos —por más que estos sí sean ocurrencias espacio-temporales como las que requieren las ciencias empíricas—, sino que, en tanto que entidad *social* compartida por sus hablantes, tiene que poseer un *sistema*:

- (22) CADA LENGUA en particular *no puede consistir únicamente en variación*, no puede ser simplemente una masa de hechos individuales inconexos, sino que TIENE QUE SER UNA ENTIDAD SOCIAL COMPARTIDA POR SUS HABLANTES, Y POSEER UN SISTEMA. La esencia de [esta afirmación] contradice un credo que está muy de moda en la lingüística actual, a saber, que el lenguaje no es más que variación. Sin embargo, quienes piensan así es porque han olvidado la primera lección del estructuralismo<sup>43</sup>: la existencia de fonemas muestra que bajo las variaciones aparentemente infinitas de los sonidos hay invariantes. De forma análoga, un retrato pintado no es simplemente un conglomerado de manchas de pintura de color; lo que ocurre, más bien, es que hay un principio organizador del retrato que hace que lo que esté pintado represente a un ser humano; y este principio organizador emana de los observadores corrientes, no únicamente de los expertos. Con esto me refiero a que proclamar que “en realidad” el retrato no está formado “más que” por manchas de pintura *no* es indicio alguno de profundidad intelectual: es simple y llanamente un *error* (Itkonen 2003[2008]: 47; énfasis en cursiva en el original; versalitas mías).

En este sentido, también es bien conocida la importancia que Coseriu concede al sistema como conjunto de reglas funcionales, de un nivel de abstracción superior al de la norma, cuyas regularidades son compartidas por grupos sociales más reducidos dentro de la comunidad lingüística en su conjunto.

- (23) [A]un coincidiendo plenamente en admitir que una consideración puramente estructural nos lleva a menudo lejos de lo “vivo” del lenguaje, es decir, de su realidad concreta, no nos parece que pueda deducirse de ello, como corolario, la conveniencia de rechazar sin más la abstracción, fuera de la cual no subsiste ninguna posibilidad de comprobar verdades generales y principios constantes en la multiplicidad, fragmentariedad y heterogeneidad de lo fenoménico; es decir, de comprobar en lo material del lenguaje aquellos aspectos ideales o formales que constituyen el verdadero objeto de la lingüística como ciencia de la cultura (Coseriu 1973: 15-16).

Y este sistema no está constituido por leyes de causalidad o *regularidades* similares a los enunciados que expresan las hipótesis empíricas falsables propias de las ciencias naturales, sino por *reglas* o *normas* inmunes a cualesquiera ocurrencias espacio-temporales que pudieran verificarlas o falsarlas (cf. *supra* [8] y [9]). Como hemos explicado ya anteriormente, los enunciados lingüísticos que puedan proferir los hablantes de una lengua están sujetos únicamente a juicios de *corrección* o *incorrección* con respecto a las *normas* del sistema, y, en ningún caso, pueden llegar a constituir contraejemplos con respecto a las reglas lingüísticas conocidas por los hablantes competentes de esa lengua. Esto no quiere decir, obviamente, que cada teoría gramatical particular, considerada en su conjunto, sea infalsable, sino que cada uno de los enunciados normativos particulares que describen las reglas vigentes en un sistema de lengua dado lo son, en la medida en que las ocurrencias espacio-temporales de enunciados lingüísticos particulares correctos o incorrectos con respecto a ellas son irrelevantes para su establecimiento. A su vez, esto está determinado por el hecho de que la

<sup>43</sup> Sobre la vigencia del paradigma estructuralista para el estudio de la variación lingüística en la actualidad, especialmente dentro del marco teórico de la lingüística de las variedades alemanas, cf. López Serena (2006b).

existencia de normas está necesariamente vinculada a la existencia del libre albedrío, esto es, a la posibilidad de que tales normas sean violadas. Tales violaciones constituyen, naturalmente, ocurrencias espacio-temporales que atentan contra las normas, pero que de ninguna manera nos llevan a plantearnos la obligación de considerarlas refutadas.

- (24) Incluso alguien que no se haya posicionado *a priori* en contra de la distinción entre regla o norma frente a regularidad puede no llegar a entender cuál es la base de esta diferenciación: ¿cuál es la razón de su existencia? Parte de la respuesta se debe al hecho de que LA EXISTENCIA DE NORMAS ESTÁ VINCULADA A LA EXISTENCIA DEL *LIBRE ALBEDRÍO* (o lo que parece ser el libre albedrío). Todos nosotros podemos tomar la *decisión* de violar la norma descrita por A, mientras que los cuervos *no* pueden decidir violar la regularidad (aceptada) descrita por B, volviéndose, por ejemplo, rojos (Itkonen 2003[2008]: 59; énfasis original en cursiva; versalitas mías).

Y, de nuevo, en otro lugar:

- (25) [F]rente al concepto (típicamente físico) de regularidad empírica, el de norma es interdependiente de la noción de *libre albedrío*, en la medida en que es interdependiente de la noción de *acción* (propia de dicha) (Itkonen 2003[2008]: 116; énfasis original).

Pues bien, como cabía esperar dada la afinidad del espíritu filosófico-científico que alienta tanto en Coseriu como en Itkonen, también el primero diferencia entre ciencias de la naturaleza y ciencias de la cultura de acuerdo con el papel que desempeña en estas últimas la libertad:

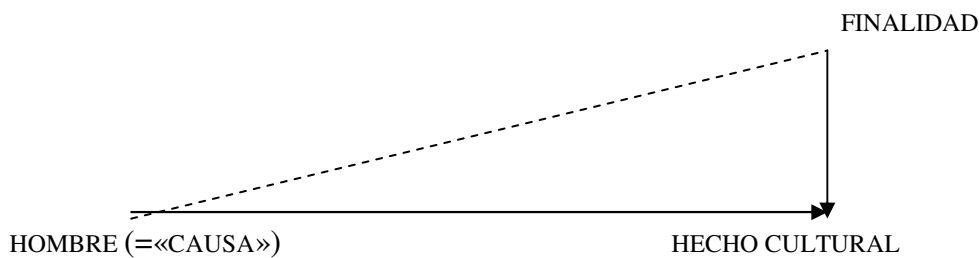
- (26) Pero ¿CUÁL ES LA ÍNDOLE PROPIA DE LA CULTURA Y EN QUÉ SE DISTINGUE DE LA DE LA NATURALEZA? Limitémonos, aquí, a lo esencial. LOS OBJETOS NATURALES PERTENECEN AL MUNDO DE LA “NECESIDAD”, GOBERNADO POR “CAUSAS” que producen determinados “efectos” y donde, por tanto, la comprobación de lo que ocurre constantemente, en determinadas condiciones, representa una “ley natural” o ley de necesidad empírica. LOS OBJETOS CULTURALES, EN CAMBIO, *PERTENECEN AL MUNDO PROPIAMENTE HUMANO DE LA LIBERTAD* —de las actividades y creaciones libres del hombre—, donde los “hechos” creados no están determinados por causas, sino que se producen con vistas a una finalidad y, como realizaciones logradas —si no se trata de “instrumentos”, que tienen también una finalidad exterior—, coinciden con su finalidad (Coseriu 1981: 69; énfasis en cursiva original; versalitas mías).

Así pues, las explicaciones en las ciencias humanas no son causalistas, sino finalistas. Por esta razón, Coseriu se revuelve contra el empeño de la lingüística positivista por aplicar al estudio del lenguaje esquemas de causalidad, tratando, a toda costa, de formular leyes de necesidad del tipo de las que se manejan en las ciencias naturales, y que hemos visto que constituyen el origen del *explanans* en la explicación nomológico-deductiva:

- (27) En cuanto a la metodología, juzgándose científica por excelencia la de las ciencias de la naturaleza, se piensa que la lingüística, para ser ciencia auténtica, debería asemejarse a éstas, ante todo, llegando a establecer en el ámbito del lenguaje *leyes de necesidad* análogas a las formuladas por las ciencias físico-naturales. Característica de la lingüística positivista es, por ello, la idea de “ley fonética”, según la cual los desarrollos fonéticos observables entre dos o más estados sucesivos de una misma lengua son necesariamente generales, regulares y sin excepción (Coseriu 1981: 49; énfasis mío).

Sin embargo,

- (28) dado el modo como se producen los objetos culturales, *el ámbito de la cultura no admite planteamientos propiamente causales, sino sólo planteamientos finalistas* [énfasis mío]. Los hechos culturales no tienen causas en sentido naturalista, o sea que no tienen causas externas a la libertad: su causa eficiente es en todo caso el hombre, que los produce *para* algo. Deberíamos, por tanto, preguntar no *por qué*, *por qué causas* se dan tales hechos, según el esquema CAUSA → EFECTO (=HECHO NATURAL), sino *para qué*, *con qué finalidad* se producen, de acuerdo con el esquema:



Es éste el esquema que corresponde al mundo de la libertad y que debería aplicarse al interpretar el lenguaje, el mito, el arte, la técnica, la religión, la ciencia y la filosofía, es decir, las varias formas de la cultura, todas ellas determinadas en sentido finalista, y no en sentido causal.

[...] En conformidad con esto, las ciencias de la cultura no pueden y no deben establecer leyes de necesidad empírica relativas a la producción de los objetos culturales. [...]

Por lo mismo, las ciencias culturales no pueden y no deben “prever” desarrollos futuros en el sentido en que esto se les exigía en la época positivista (Coseriu 1981: 71-72).

Claro que, para Coseriu, en rigor, ninguna ciencia prevé, ni siquiera las que siguen el esquema de explicación nomológico-deductivo:

- (29) En realidad, en sentido estricto, *ninguna ciencia prevé*. Lo que se llama “previsión” en el caso de las ciencias naturales no es *sino aplicación de una ley empírica general a casos particulares*. Así, si preveo que “el agua de esta olla”, en condiciones barométricas normales, hervirá a 100° C, afirmo sólo que la ley de necesidad ya establecida con respecto al agua en general se aplicará también a esta porción particular de agua. *Y el supuesto tácito de tal “previsión” es el de que la naturaleza no nos engaña y sigue siendo como siempre ha sido*, de suerte que las leyes ya establecidas siguen valiendo indefinidamente. En efecto, si pensásemos que las leyes naturales cambian a cada paso, no podríamos prever nada (Coseriu 1981: 72; énfasis mío).

A modo de recapitulación parcial de lo ya visto, podemos decir, entonces, que *frente al monismo metodológico* basado en el principio del naturalismo, la epistemología *hermenéutica* argumenta apelando a la *distinta naturaleza* que como *objetos de estudio* presentan los objetos naturales frente a los sujetos que estudian las ciencias humanas. En correlación con esto, la *hermenéutica destaca* las *diferencias* entre la *causalidad* y la posibilidad de *predicción* en las *ciencias naturales* frente a la *libertad* y la *imposibilidad de predicción* en las ciencias humanas. En este sentido, conviene recordar que el *principio del naturalismo* y la voluntad de *reducir* los objetos de las ciencias humanas a objetos naturales están vinculados

con *el materialismo fisicalista asociado al criterio de empiricidad*<sup>44</sup>, que Coseriu denomina «principio de la sustancia»:

- (30) El *principio de la sustancia* significa que cada hecho se considera por lo que “es”, es decir, en cuanto “sustancia”, y, tratándose de un hecho material, incluso por lo que “es” para la experiencia física, y no por lo que “hace” ni por aquello para lo que “se hace”, o sea, no desde el punto de vista de su función o de su finalidad (Coseriu 1981: 39; énfasis original).

Y explica que a él se opone, “en la ideología antipositivista, en primer lugar, el principio de la *función*” y, “en segundo lugar, el principio de la *forma*” (Coseriu 1981: 62).

Ya hemos visto que la GGT no se puede considerar empírica en el sentido fisicalista de falsable, porque la evidencia que maneja no está constituida por hechos espacio-temporales observables, sino por juicios basados en la intuición de los hablantes. También hemos mencionado de pasada que, en principio, esto no tiene por qué restar objetividad a tal evidencia, pero que el problema, a este respecto, es que Chomsky no advierte que, en la lingüística autónoma, el fundamento de la objetividad no se apoya en el carácter fisicalista de la evidencia, sino en su carácter intersubjetivo. Los datos extraídos de la intuición de los hablantes, para tener validez como evidencia, deben ser objetivos y el único modo de conferir a las introspecciones objetividad es su consideración como normas intersubjetivas de la comunicación. Pero, como se sabe, para Chomsky “el aspecto comunicativo [...] no tiene demasiada importancia [...], y de esta forma cierra la vía hacia la fundamentación objetiva de sus datos” (Fernández 1986: 49)<sup>45</sup>. A esto se suma el hecho de que la GGT no sólo desdeña el aspecto comunicativo del lenguaje, sino su aspecto normativo y su ontología social intersubjetiva. Para los generativistas, únicamente existen dos tipos de realidades: físicas y mentales. Esta convicción les lleva a negar que el lenguaje tenga naturaleza social:

- (31) [L]a naturaleza primariamente social del lenguaje se puede mostrar aún de una forma más directa. Basta con que consideremos cualquier diccionario de español. Lo que se describe en él no puede ser propiedad privada de ninguna persona en particular, sino que pertenece a todos los hablantes de español, es decir, se trata de una propiedad colectiva de muchos. Todo el mundo está de acuerdo con esto; todo el mundo, a saber, excepto *los lingüistas, los psicólogos y los filósofos del lenguaje profesionales*. Estos *proclaman que el lenguaje no es de carácter social*. Más exactamente, lo que sostienen es que el diccionario del español describe una *propiedad inconsciente de un hablante individual*, una propiedad que, al ser inconsciente, también es desconocida (y que, al ser desconocida, podría muy bien no ser simplemente hipotética, sino incluso inexistente).

Seguidamente, alegan que esta propiedad hipotética, así como otras entidades lingüísticas, se investigan gracias al método experimental empleado en las ciencias naturales, lo que implica que, desde un punto de vista metodológico, la lingüística es, en todo lo que resulta relevante, similar, o incluso idéntica, a la física (Itkonen 2003[2008]: 39-40).

Frente a esta naturalización del lenguaje, para la postura hermenéutica de Itkonen y Coseriu lo primario es que la naturaleza del lenguaje es eminentemente social. Por tanto, si alguna concepción de la ciencia tiene en cuenta únicamente realidades físicas y mentales, y no deja

<sup>44</sup> “La tesis del materialismo fisicalista es que todo en el universo puede ser reducido a estados y acontecimientos físicos. Hasta ahora, todos los intentos por mostrar cómo tiene lugar de hecho esta reducción han sido un fracaso absoluto” (Itkonen 2003[2008]:89).

<sup>45</sup> Cf. *supra* n. 36.



lugar alguno a la ontología social, es esa concepción de la ciencia la que hay que descartar, en lugar de tratar de reducir lo social a otro tipo de realidades: físicas o mentales.

- (32) [L]a concepción [social] de los significados como entidades objetivas y públicamente disponibles está en franco conflicto con la visión generativista de los significados como representaciones mentales. [...] Pues bien, cuán estrecha es, en verdad, la ontología generativista es algo que se torna evidente a partir del hecho de que en ella no hay lugar alguno para los fenómenos sociales: si un determinado objeto no es ni físico ni mental (es decir, interno con respecto a la mente individual), entonces solo cabe que sea algo artificial y separado de los seres humanos (es decir, “extrínseco a” estos) (Itkonen 2003[2008]: 234).

La significación epistemológica del reconocimiento de esta ontología social para el rechazo del racionalismo popperiano y su concepción de lo empírico y lo accesible a través de la observación como posible fundamento filosófico-científico de la lingüística ha de resultar ya, a estas alturas, evidente. Únicamente las entidades sociales pueden ser objeto de conocimiento intersubjetivo. Por tanto, únicamente si los significados y las formas lingüísticas son sociales e intersubjetivos puede haber alguna posibilidad de objetividad en la descripción gramatical, puesto que los conocimientos subjetivos a los que dice apelar la GGT son por definición no objetivos:

- (33) *La definición mentalista* [del significado] *no sirve* en absoluto a alguien que quiere saber si entiende correctamente una determinada forma lingüística, aunque solo sea por la razón de que *no hay manera de saber si las imágenes* [o conceptos o ideas] que tiene *en mente* cuando produce o se encuentra con la forma en cuestión *son compartidas* por sus interlocutores (Fillmore 1971: 273, ápu*d* Itkonen 2003[2008]: 235).

De acuerdo, entonces, con el enfoque hermenéutico, la base del rigor científico en cuanto objetividad de los datos que constituyen el punto de arranque para la fundamentación de la teoría no puede ser, de ninguna manera, el carácter factual de estos ni el criterio de empiricidad *qua* falsabilidad. En lugar de tratar de emular los estándares de las ciencias naturales, los filósofos y lingüistas de convicciones epistemológicas hermenéuticas abogan por la defensa de unos criterios de científicidad y objetividad propios de las ciencias humanas, cuyo carácter normativo hace fiables únicamente los datos no empírica, sino intersubjetivamente contrastables. Además, tal evidencia intersubjetiva no puede ser de naturaleza psicológica, no solo porque lo psicológico se entienda como natural y descarte de raíz el reconocimiento de la ontología social de ciertos aspectos nucleares del lenguaje, sino por la imposibilidad, demostrada por el argumento de la lengua privada de Wittgenstein, de que existan lenguas —y, por tanto, reglas lingüísticas como las que se describen en las gramáticas— exclusivamente individuales<sup>46</sup>.

<sup>46</sup> Sobre el argumento de la lengua privada de Wittgenstein, de cuya exposición prescindimos aquí, porque únicamente contribuiría a alargar aún más las dimensiones de este trabajo, cf. Itkonen (2003[2008]: cap. 23). *Grosso modo*, cabe decir que la certeza sobre la validez de una determinada regla o norma lingüística no puede descansar, únicamente, en la introspección individual, puesto que las creencias propias de un único individuo pueden estar distorsionadas por muy diferentes motivos (demencia, desmemoria, etc.), sino que han de ser, necesariamente, contrastadas intersubjetivamente con intuiciones ajenas sobre esas mismas reglas o normas.

#### 4.2.2. La tensión sujeto-objeto en las ciencias humanas: el “conocimiento de agente” (intuición, saber originario) frente al “conocimiento de observador”

A las implicaciones que para el estatus metacientífico de la lingüística (autónoma) tienen la naturaleza social del lenguaje y el carácter normativo de sus reglas, se suma, en la justificación de la oposición epistemológica entre ciencias naturales y ciencias humanas, la distinta relación entre sujeto y objeto de investigación que tiene lugar en uno y otro tipo de ciencias. En las ciencias humanas el hombre es a un tiempo sujeto y objeto de la investigación. Su conocimiento es, por tanto, un conocimiento de agente, no de mero observador<sup>47</sup>. Esto impide investigar los objetos propios de las ciencias humanas como si se tratase de objetos naturales, algo que, según Itkonen, conduce a numerosas contradicciones dentro del pensamiento chomskiano:

(34) Es [...] fácil poner de relieve la AUTO-CONTRADICCIÓN en que incurre CHOMSKY (1976, 183). Él sostiene que el lingüista INVESTIGA A LOS HABLANTES TRATÁNDOLOS COMO SI FUERAN “OBJETOS NATURALES”. Pero el ÚNICO HABLANTE que *él* ha investigado siempre ha sido *a sí mismo*. Es decir, todo lo que ha estado haciendo como lingüista descriptivo ha sido investigar, mediante la reflexión sobre sí mismo, *SU PROPIO CONOCIMIENTO INTUITIVO Y CONSCIENTE* de diversas oraciones del inglés. Los objetos naturales carecen de conciencia; *a fortiori*, carecen del poder de la AUTORREFLEXIÓN. Por tanto, Chomsky está equivocado al afirmar que él, como lingüista, ha investigado a los hablantes (a sí mismo) como si fueran objetos naturales (Itkonen 2003[2008]: 228; énfasis en cursiva en el original; versalitas mías).

También Coseriu coincide en que el lingüista no puede sustraerse de su doble condición de sujeto-objeto de la investigación. Para él, “el lingüista no puede eludir el hecho de que tiene experiencia del valor simbólico de los signos lingüísticos, por ser él mismo un individuo hablante: *el científico no puede excluirse a sí mismo como hablante de su experiencia objetiva de los hechos lingüísticos*” (Coseriu 1954[1973]: 142; énfasis mío). Precisamente, el hecho de que el lingüista sea a un tiempo sujeto y objeto de la investigación está en la base del recurso en la lingüística autónoma al *conocimiento previo, saber originario, experiencia antepredicativa* o *intuición* del hablante como punto de partida del saber científico. Y la imposibilidad de que el lingüista excluya su propia condición de hablante del estudio equivale a la imposibilidad consecuente de eludir este *conocimiento previo* incluso en las descripciones lingüísticas pretendidamente *behavioristas*. Concretamente, en relación con que la fonética pudiera ser mera ciencia natural, Coseriu realiza unas afirmaciones, que, a pesar de su longitud, resulta imprescindible reproducir en este contexto, puesto que constituyen una preciosa muestra de la manera en que el maestro de Tübingen se hace eco de los presupuestos de la fenomenología, y, a la vez, facilitan enormemente la comprensión de los principios fenomenológicos que en § 1.3 nos limitamos a enumerar.

(35) El fonetista no es, NI SIQUIERA METODOLÓGICAMENTE, un afásico de Wernicke que percibe los sonidos pero no los reconoce como lenguaje; al contrario: los sonidos no-lingüísticos son, normalmente, descuidados por la fonética [omito nota]. El primer acto en la constitución de la fonética es la distinción entre “sonidos del lenguaje” y simples “ruidos”: para expresarlo con dos términos kantianos —aunque no en sentido estrictamente kantiano—, en el punto de vista del fonetista interviene, necesariamente,

<sup>47</sup> Sobre la diferencia entre ambos y el origen de la noción de conocimiento de agente en la Antigüedad griega, cf. Itkonen (2003[2008]: cap. 11).

al lado del “juicio determinante” que constituye el objeto, un “juicio reflexivo” acerca de la finalidad del objeto mismo. Así, pues, el punto de vista teleológico (que Trubetzkoy atribuye sólo a la fonología) [omito nota], lejos de faltar en la fonética, representa su momento constitutivo: es lo que le permite hacer un deslinde que ni la física ni la fisiología tienen por qué hacer. La física no describe algo como *vocal, consonante, o, p, k*, etc.; y la fisiología describe *articulaciones*, y no *sonidos articulados*. Es decir que NI SIQUIERA EL OBJETO DE LA FONÉTICA COINCIDE CON EL DE UNA CIENCIA FÍSICO-FISIOLÓGICA DEL HABLAR; además, una ciencia no se define por su objeto material, sino por el punto de vista que adopta y por su finalidad. Y el punto de vista de la fonética es necesariamente lingüístico —puesto que no se ocupa de los «ruidos», y su finalidad no es la de describir ciertos sonidos *como tales*, sino *como lenguaje*. Aunque los describa independientemente de su significado, los reconoce y los distingue como significativos: no es ciencia de una “sustancia” simplemente acústica, sino de una sustancia organizada lingüísticamente. [...] [E]l acto inicial de la fonética — el reconocimiento de ciertos fenómenos como “sonidos del lenguaje”— implica un CONOCIMIENTO PREVIO de los mismos como “formas lingüísticas”, como *fonemas*. Si no conociéramos los fonemas, sería imposible deslindar los sonidos, dada su sobreposición en el continuo fónico. [...] Los efectos de tal conocimiento son tan evidentes que hasta un objetivista bastante estricto como [Zellig] Harris —según el cual la primera división de un continuo fónico en segmentos se haría arbitrariamente [omito nota]— debe registrar el ‘hecho empírico de que el individuo reconoce un número limitado de clases de sonidos’ [omito nota]. Este “hecho empírico” encuentra su explicación más cabal en la fenomenología. Husserl enseña que ‘un objeto individual no es sólo algo individual, sino que presenta predicados esenciales’. Y es interesante que Husserl dé, justamente, el ejemplo del sonido, el cual tiene “en sí y por sí una esencia, y en la cima la esencia universal: sonido en general, o más bien acústico en general —entendida puramente como el aspecto que la INTUICIÓN puede destacar del sonido individual (aisladamente o mediante una comparación con otros sonidos, como ‘algo común’)—<sup>48</sup>. [...] [L]a esencia del sonido del lenguaje se aprehende de manera inmediata, al solo percibirlo y reconocerlo como tal, porque ya en este acto se da una predicación ‘implícita’ que se basa en una ‘EXPERIENCIA ANTEPREDICATIVA’ [omito nota]. El reconocer (y nombrar) algo como [a] u [o] implica el conocimiento de su esencia, que es la de funcionar como distintivos en el hablar. Y la ‘EXPERIENCIA ANTEPREDICATIVA’, en este caso, coincide, como lo ha visto Hjelmslev, con el CONOCIMIENTO PREVIO de la ‘lengua’ [de *una lengua*], mejor dicho, con LA EXPERIENCIA QUE EL CIENTÍFICO TIENE DE SÍ MISMO COMO HABLANTE: también en la fonética, como en otras ciencias del hombre, hay que recordar que ‘el hombre es objeto de un saber anterior a toda ciencia, por la conciencia que tiene de sí mismo’ [Pos 1939]. [...] [D]iríamos que el fonetista puede emprender la tarea de interpretar un ‘mensaje’ sólo porque *ya conoce* un código, o varios códigos; de otro modo, ni siquiera podría identificar el ‘mensaje’ como tal. *La fonética, pues, resulta inseparable de la fonología en la medida en que: a) la sustancia no se conoce sino como sustancia formada, organizada por una forma; y b) EL PRIMER RECONOCIMIENTO DE SUS UNIDADES DEBE NECESARIAMENTE FUNDARSE EN EL ‘CONOCIMIENTO PREVIO’ DE UN SISTEMA FONEMÁTICO*” (Coseriu 1954[1973]: 167-168, 169, 171; énfasis original en cursiva; versalitas más)<sup>49</sup>.

<sup>48</sup> La cita está extraída, según Coseriu, de Husserl, *Ideen zu einer reinen Phänomenologie und phänomenologischen Philosophie*. trad. esp. *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica*. México, 1949, págs. 19-20.

<sup>49</sup> Ideas similares se pueden encontrar en Itkonen (2003[2008]): cap. 32).

Coseriu se refiere a la imposibilidad de omitir este conocimiento previo en diferentes ocasiones. Así, en “Logicismo y antilogicismo en la gramática”, afirma que, dado que “[e]l lenguaje es esencialmente finalidad significativa y no puede considerarse *como lenguaje* independientemente de tal finalidad”, cuando se desea “considerar el lenguaje como fisicidad”, algo que puede ser “necesario en ciertos momentos de la investigación”, esto solo se logra “mediante una operación abstractiva”, a través de la cual se consigue desarrollar una “actitud ‘objetivista’”, que, “lejos de ser objetiva, es necesariamente mediada y convencional. En efecto ‘es menester ya una actitud muy artificial y complicada para “oir” (sic) un “puro ruido”, pues hasta al oír (sic) una lengua extranjera se oyen palabras “incomprensibles”, y no una multiplicidad de datos acústicos’ (M. Heidegger [...])” (Coseriu 1957[1973]: 249 y 249, n. 35).

En otra ocasión, en referencia a Humboldt, Coseriu asevera que este, consciente de que “el método lingüístico no puede ser el de los naturalistas, dado que se trata de un ‘*objeto de naturaleza totalmente distinta*’ (Coseriu 1954[1977]: 241; énfasis mío), rechaza decididamente la posibilidad de establecer” [u]na clasificación como la usual en las ciencias naturales [...], con lo cual señala también el naturalismo de tales intentos y, ello, en una época en la que la distinción entre ciencias de la naturaleza y ciencias de la cultura distaba mucho de ser obvia:

Por dos razones, que ponen en entredicho toda la cuestión, *ha de rechazarse* de una vez por todas y para siempre *la clasificación*, tan frecuentemente propugnada, *de las lenguas según el modelo de la clasificación de los objetos naturales. Las ciencias naturales no se ocupan de lo espiritual ni de lo individual, y una lengua es una individualidad espiritual. En lo inorgánico no hay una individualidad que pudiera considerarse como un ser autónomo, y en lo orgánico las ciencias naturales no descienden hasta el individuo”* (Humboldt, *Über die Verschiedenheiten des menschliche Sprachbaues*, manuscrito de los años 1827-1829, ed. en *Werke in fünf Bänden*. A. Flitner y K. Giel, tomo 2, *Schriften zur Sprachphilosophie*. Stuttgart, 1963. pág. 190) ” (Coseriu 1972[1977]: 161; énfasis mío).

Significativamente, Coseriu establece un paralelismo entre la postura —que hoy llamaríamos hermenéutica— de Humboldt y la suya propia, frente a la postura naturalista de Schleiermacher, que Coseriu considera el Chomsky del siglo XIX: “La confusión corriente respecto a la tipología lingüística de Humboldt se debe, muy probablemente, sobre todo a la gran influencia de Schleicher, que, en tantos aspectos, llegó a determinar los caminos de la lingüística posterior”. Y añade en nota a pie de página:

(36) Hoy, apenas si se puede tener una idea exacta del alcance de esta influencia. Schleicher fue el Chomsky de su época y tuvo también sus Katz y Fodor, sus Postal y Lees, que entonces se llamaban Max Müller, Hovelacque y Pezzi. La lingüística ha necesitado todo un siglo para liberarse de varias tesis arbitrarias de Schleicher, y todavía hoy no se ha liberado totalmente de todas ellas. Esperemos que no necesite tanto para liberarse del nuevo y mucho más peligroso schleicherismo (Coseriu 1972[1977]: 183 y 183, n. 24).

Como hemos anticipado ya en apartados anteriores, dada la diferente naturaleza del objeto de las ciencias naturales y humanas, se impone una diferenciación ontológica con respecto a los objetos de investigación de unas y otras ciencias, y una correspondiente diferenciación de actos epistémicos:

(37) [R]esulta más realista (sic) concebir el universo como si estuviera dividido en distintos *niveles ontológicos*. Así, por ejemplo, Bechtel y Abrahamsen (1992, 256-261) defienden

la existencia de cuatro niveles, que ellos denominan, de acuerdo con las disciplinas de estudio correspondientes: ciencias físicas < ciencias biológicas < ciencias del comportamiento (incluida la psicolingüística) < ciencias de la cultura (incluidas la lingüística y la lógica). En este contexto, yo aceptaré la tripartición ontológica de Popper (1972), es decir, la que divide la ontología en los “mundos” (i) de los estados y hechos físicos, (ii) de los estados y hechos psicológicos, y (iii) DE LOS CONCEPTOS Y LAS NORMAS SOCIALES. Las etiquetas que sirven para designar estos mundos son “m-1”, “m-2” y “m-3”. Cada uno de ellos requiere su propio *acto epistémico* característico: m-1 = la observación; m-2 = la introspección; m-3 = la INTUICIÓN (Itkonen 2003[2008]: 89; *sic* en el original; versalitas mías).

A este respecto, para comprobar la postura de Coseriu es necesario primero partir del hecho de que, en su exposición de las ideologías positivista y antipositivista en lingüística, Coseriu postula que uno de los cuatro principios básicos de la ideología positivista es el “principio del individuo o del hecho individual”, que tiene un doble sentido: “1, hecho individual como punto de partida del conocimiento y, por ende, de la ciencia; 2, hecho individual considerado ‘en aislamiento’, o sea, independientemente de sus contextos y relaciones: ‘atomismo’” (Coseriu 1981: 53). De acuerdo con esto, en relación con la *intuición* o *saber originario* como acto epistémico fundamental en las ciencias humanas, Coseriu alega que la lingüística antipositivista opone al mencionado principio del individuo el principio contrario de la “universalidad del individuo”. De nuevo, el pasaje es de una longitud considerable, pero su reproducción íntegra se vuelve a justificar por las alusiones a la fenomenología husserliana que aparecen en él:

- (38) Es, éste, uno de los principios fundamentales de la fenomenología de Husserl, para quien ningún “individuo” es sólo y exclusivamente individuo, sino que contiene en sí, y *manifiesta*, su propia universalidad. [...] Un individuo (=hecho individual) no es sólo *este individuo* absolutamente particular e irrepetible, sino que es también un modo general de ser [en nota: En rigor, este principio no es original de Husserl, pues procede de Aristóteles, a través del maestro de Husserl, F. Brentano. Es cierto, sin embargo, que cobra nuevo vigor, adquiere particular relieve, se entiende en todo su alcance y encuentra toda una serie de aplicaciones, precisamente, gracias a Husserl y a la fenomenología]. Y este modo general de ser —lo universal de un hecho— no se construye por abstracción y generalización, ya que estas operaciones implican ya UNA INTUICIÓN PREVIA DE LO UNIVERSAL. Así, no podemos establecer qué es una tragedia examinando diversas tragedias y abstrayendo sus rasgos comunes, porque, para delimitar nuestro campo de observación, debemos de alguna manera saber ya antes qué es una tragedia; de otro modo, ¿por qué no examinamos, por ejemplo, también casas, árboles, sillas, etc., y, sí, sólo tragedias? Y ¿cómo sabemos que son tragedias antes de examinarlas para abstraer sus rasgos comunes? El reconocer algo como algo, es decir, aun tácitamente, *x es a* (por ejemplo, “esto es una tragedia” implica un “CONOCIMIENTO ANTEPREDICATIVO”, UNA INTUICIÓN DEL SER DEL OBJETO que “clasificamos” (Coseriu, 1981: 53-54; énfasis original en cursiva, versalitas mías).

Con todo, a este respecto debemos dejar constancia de una discrepancia existente entre el pensamiento de Coseriu y el de Itkonen. Coseriu, de acuerdo con Husserl, cuya teoría de la ciencia no estaba pensada como restringida a las ciencias humanas, sino como fundamento último (*Letzbegründung*) de todo conocimiento científico, considera que el principio de la universalidad del individuo también es aplicable a entidades ajenas a las ciencias de la cultura, como el concepto de elefante. No así Itkonen, para quien la intuición, como acto epistémico

en que se fundamenta la certeza sobre nuestro conocimiento de las reglas lingüísticas, solo atañe a ciencias como la lingüística o la lógica. Con todo, las opiniones de ambos autores parecen volver a aunarse en una nueva oposición epistemológica entre ciencias humanas y ciencias naturales con respecto al recurso a la intuición. Así, para Coseriu, el *saber originario*, fundamento del conocimiento científico, es, en las ciencias de la cultura, lo que las hipótesis en las ciencias naturales:

- (39) En las ciencias de la naturaleza, la teoría previa asume la forma de *hipótesis* acerca de lo universal de los hechos, hipótesis que constituyen fundamento y marco del estudio empírico y que pueden ser modificadas o reemplazadas por otras hipótesis, a consecuencia de tal estudio. En cambio, en las ciencias culturales, donde —por tratarse de creaciones humanas: de lo que el hombre mismo hace libre e intencionalmente— no caben hipótesis acerca de lo universal, el fundamento previo es el *saber originario* [en nota: noción de Husserl] que el hombre tiene acerca de sí mismo y de sus actividades *libres* y que, por supuesto, también se aclara, se precisa y se modifica a consecuencia del estudio empírico. Y en la teoría en su forma explícita, se trata, en este caso, de trasladar al plano de la REFLEXIVIDAD, es decir, del saber fundamentado y motivado racionalmente, aquello que los seres humanos saben ya en forma intuitiva acerca de lo que ellos mismos crean, por ejemplo, acerca del arte, del lenguaje o de la ciencia (Coseriu 1981: 58-59; énfasis original en cursiva; versalitas más).

Y, de nuevo, en el mismo libro, dirá otra vez Coseriu que “el *fundamento teórico previo de las ciencias culturales*, que se ocupan de lo creado por el hombre, *no lo constituyen las ‘hipótesis’* sino, como se ha visto [...], el ‘*saber originario*’: por ejemplo, en el caso de la lingüística, el saber intuitivo de los hablantes y de los propios lingüistas en cuanto hablantes” (Coseriu 1981: 70; énfasis mío). Otras citas sobre el papel predominante del saber originario en la teorización lingüística se encuentran, por ejemplo, en el estado de la cuestión que de la labor realizada en el Departamento de Lingüística de Montevideo (DLM), a la sazón dirigido por él, hace Coseriu, en 1968, en inglés, en su “Panorama de la lingüística iberoamericana (1940-1965)”. La importancia de tal panorama reside en que este constituía la carta de presentación de los fundamentos de su propia actividad científica, que Coseriu había redactado pensando específicamente en el público anglosajón desconocedor de su obra. El fragmento reproducido procede, no obstante, de la versión española incluida en *Tradición y novedad en la ciencia del lenguaje*.

- (40) [E]l DLM *se propuso discutir críticamente las principales orientaciones de la lingüística moderna (y los métodos correspondientes)*, ensayando en cada caso su validez. En este aspecto, la fórmula que caracteriza la actividad crítica de Montevideo es “alcances y límites”, puesto que en cada caso se ha tratado de establecer la validez propia y, al mismo tiempo, las limitaciones de las varias concepciones y de los métodos discutidos. [...] <sup>50</sup> En tercer lugar, el DLM se propuso elaborar una teoría lingüística *Conforme a la*

<sup>50</sup> “Así, Coseriu discutió la distinción entre lengua y habla, y la validez del saussureanismo a este respecto (*Sistema, norma y habla*, 1952); la relación entre forma y sustancia en los sonidos del lenguaje, la interdependencia entre fonética y fonología y los alcances y límites de las varias teorías fonológicas y de la glosemática (*Forma y sustancia en los sonidos del lenguaje*, 1954); los alcances y límites de la geografía lingüística (*La geografía lingüística*, 1956); los fundamentos de la gramática y los alcances y límites del logicismo, del psicologismo y del formalismo gramaticales (*Logicismo y antilogicismo en la gramática*, 1957); la relación entre funcionamiento y cambio en el lenguaje y entre descripción e historia en la lingüística, el sentido racional de las leyes fonéticas y los fundamentos y posibilidades del estructuralismo diacrónico (*Sincronía, diacronía e historia*, 1958). Coseriu y Vásquez esbozaron un esquema de unificación

*realidad del lenguaje*, tanto en su funcionamiento como en su desarrollo histórico, tarea que tomó a su cargo Coseriu, desarrollándola, en parte, simultáneamente con su actividad crítica [omito nota]. *Los principios básicos de esa teoría son que la condición primera de toda teoría lingüística es el ser adecuada al objeto y que su fundamento es ineludiblemente el ‘saber originario’, es decir, el saber que el hombre tiene acerca de sí mismo en cuanto sujeto hablante.* De lo segundo se deduce que *las varias teorías lingüísticas se fundan necesariamente en intuiciones válidas*, aunque eventualmente parciales, deformadas y dogmatizadas en la elaboración ulterior (Coseriu 1968[1977] 319-320; énfasis mío).

En ese momento, para Coseriu, la importancia concedida, en su labor lingüística montevideana, a la intuición era índice de la similitud entre sus propias propuestas y las de la GGT:

- (41) [L]a teoría desarrollada en Montevideo ha quedado desconocida también a los promotores de la gramática generativa, a pesar de que afirman principios sostenidos en Montevideo desde 1952, como, por ejemplo, a) la concepción del lenguaje como ‘rule-governed creativity’ [Cf. *Sincronía, diacronía e historia*, pág. 53, n. 47 (en la 2.<sup>a</sup> ed., pág. 94)], b) la interpretación dinámica de la lengua como técnica para decir y comprender también lo nuevo, lo que no se ha dicho nunca antes; [y] c) la crítica del antimentalismo y la afirmación de la importancia de la intuición del hablante, considerada como objeto y fundamento de la teoría lingüística (Coseriu 1968[1977]: 356; énfasis mío).

Con todo, pese a estas —y otras— coincidencias señaladas, Coseriu no puede evitar incurrir en críticas a la lingüística chomskiana por su deficiente fundamentación filosófica:

- (42) En los escritos transformacionistas se encuentran a veces coincidencias textuales con los escritos anteriores de Montevideo; coincidencias debidas, evidentemente, a la analogía de los puntos de vista. Es lástima que los transformacionistas lo ignoren, pues en esos escritos la gramática generativa habría encontrado una distinción precisa de los niveles de gramaticalidad, *la determinación del carácter efectivo de la intuición del hablante y de su relación con el análisis científico*, así como su *fundamentación teórica* [cf. *Sincronía*, págs. 32-33], y, en general, aquellos *fundamentos filosóficos de los que carece y que está buscando, no siempre en los sitios más adecuados* (Coseriu 1968[1977]: 358; énfasis mío).

Además, para Coseriu “[l]as coincidencias en los principios y en las intenciones no implican, sin embargo, que [él] esté de acuerdo con la técnica transformacional. Al contrario: *consider[a] esa técnica como no adecuada* y como una nueva forma de parcialización arbitraria de la experiencia lingüística concreta” (Coseriu 1968[1977]: 358, nota 177). En la nota a pie de página citada, añadida en la versión española del *Panorama de la lingüística*

---

de las ciencias fónicas, fijando los planos de validez de cada una de ellas (*Para la unificación de las ciencias fónicas*, 1953); Piccardo examinó críticamente dos puntos fundamentales de la teoría gramatical: el problema de las categorías verbales (*El concepto de ‘partes de la oración’*, 1952) y el problema de la oración (*El concepto de ‘oración’*, 1954); Rona, desarrollando en parte ideas de Coseriu, examinó los problemas específicos de la dialectología hispanoamericana y estableció una serie de principios metodológicos nuevos para esta disciplina (*Aspectos metodológicos de la dialectología hispanoamericana*, 1958)”.

*iberoamericana*, Coseriu se extiende ampliamente en recusar las opiniones de Makiel<sup>51</sup> y, sobre todo, de Sánchez de Zavala, quienes habían atribuido al rumano “la pretensión de ser precursor del transformacionalismo”. Nuevamente, merece la pena consignar buena parte del texto literal de dicha nota a pie de página, debido a que en él Coseriu reconoce explícitamente tanto que su oposición a la GGT está fundada en razones epistemológicas, como que la filosofía de la ciencia desempeñó un papel muy importante en su formación :

- (43) Lo mismo parece querer decir, aunque no logra expresarlo sino de una manera muy confusa, V. Sánchez de Zavala, en un trabajo en que trata de defender los aspectos más indefendibles de la gramática transformacional, “Qué es y qué debe ser la semántica estructural” (en su libro *Hacia una epistemología del lenguaje*, Madrid, 1972), págs. 244-245. Evidentemente, [...] Sánchez de Zavala no me ha entendido en absoluto, pues carecía totalmente de la base necesaria para ello: en efecto, *pretende hablar de teoría de la ciencia y no se percató siquiera de que mi oposición a Chomsky y al chomskismo es, precisamente, de carácter epistemológico y está fundada en una epistemología muy seria*, de la que él no tiene, al parecer, la menor noticia. Declaro expresamente que nunca se me ha ocurrido considerarme precursor del transformacionalismo, entre otras cosas, porque, si lo fuera, ello no sería para mí ningún título de gloria, sino todo lo contrario. Las coincidencias que señalo en el texto tienen otro sentido: se deben al antipositivismo, por lo menos formal<sup>52</sup>, de Chomsky en algunos principios (aunque no también en la aplicación de los mismos). En cambio, el hecho de que esos principios certeros permanecen, en los transformacionalistas, sin desarrollo proficuo, no se insertan en una teoría coherente y no llevan a nada positivo (ni siquiera a la comprensión efectiva de lo que ellos mismos hacen, se debe a que, en el fondo, Chomsky y sus secuaces quedan, a pesar de todo, anclados en el positivismo: es lo que les pasa a los positivistas cuando, en las ciencias del hombre, quieren jugar al idealismo. Incapaz, claro está, de entender todo esto, Sánchez de Zavala trata de encontrar justificaciones para *mi* “inconsecuencia” (es decir, por no haberme yo desarrollado coherentemente hacia el transformacionalismo o no haberme, por lo menos, agregado a las multitudes turbulantes alrededor del Mesías del MIT). Y ni que decir que las encuentra: por un lado, de la efectiva puesta en marcha de la gramática “generativo-transformatoria” podría haberme separado sólo “la falta de una preparación lógico-formal y de teoría de la ciencia como la que ha tenido Chomsky”; por otro lado, en mi “incomprensible rechazo de la dirección más fecunda de la lingüística actual” podría haber influido la necesidad de adaptarme a medios intelectuales muy diversos, lo cual, según él, no sería cosa casual sino “fenómeno sociológico conocido”. En realidad, merezco un juicio mucho más severo, pues no tengo las disculpas que el señor Zavala tan generosamente me ofrece: en efecto, he podido hacer sin dificultades mis estudios universitarios

<sup>51</sup> En “General Diachronic Linguistics”, en *Current Trends in Linguistics*, IX, *Linguistics in Western Europe*, La Haya, 1972, pág. 114.

<sup>52</sup> A este respecto Martí (1993: 18-19) observa lo siguiente: “Incómodo ante la atmósfera tan limitada de la lingüística empirista que se hacía en América (sólo segmentación, identificación y clasificación de unidades mediante elaborados métodos), Chomsky ha tomado del racionalismo europeo y del idealismo alemán la cuestión (y el enfoque), central de toda su lingüística [omito nota], del aspecto creativo del lenguaje. [...] Este traslado de los intereses de la lingüística (de la segmentación y clasificación de un corpus al estudio de la capacidad creativa lingüística de la mente humana) ha supuesto que se le (sic) tilde a la gramática generativa de *mentalista*. Tal hecho puede llevar al error de creer que Chomsky y su escuela se ha apartado de la atmósfera positivista y se ha deslizado hacia posturas idealistas, hermenéuticas. Si bien es verdad que del idealismo racionalista [omito nota] toma el problema de la creatividad [omito nota], el enfoque es netamente positivista”.



regulares (entre otras cosas, precisamente, también de filosofía, de lógica y de teoría de la ciencia) y nunca he adaptado mi modo de pensar al ambiente, por razones sociológicas u otras aberraciones por el estilo. Pero no es éste el lugar para cantar la esperada palinodia. Y tampoco cabe discutir aquí, y con el señor Sánchez de Zavala, los aspectos aprovechables de la técnica transformacional (que también los tiene) y las razones efectivas del no incompresible sino *teórica y metodológicamente* forzoso rechazo de la dirección más facunda (que no fecunda) de la lingüística actual (acerca de lo uno y de lo otro, cf. E. Coseriu, *Die Lage in der Linguistik*, Innsbruck, 1973) (Coseriu 1968[1977]: 358 y 358-360, n. 177).

## 5. Fin: La mayor certeza de las ciencias humanas frente a las ciencias naturales

En muchísimas ocasiones, la diferenciación metodológica entre ciencias de la naturaleza y de la cultura —cuya justificación ha constituido el eje de esta tentativa de presentación sistemática de los principios epistemológicos característicos del punto de vista hermenéutico de la filosofía de la ciencia lingüística defendida por Eugenio Coseriu y Esa Itkonen— ha traído consigo una diferenciación también valorativa. Por ello, Itkonen se ve en la necesidad reivindicar que la “*empiricidad*, tal como [esta] ha quedado definida más arriba, tendría que ser entendida como una característica *exenta de carácter valorativo*”. Sin embargo, “[e]sto puede resultar difícil en principio”, en la medida en que, como señala Katz, “muchos lingüistas [...], bajo la influencia de Chomsky, han llegado a pensar en el término ‘empírico’ como honorífico y en ‘no empírico’ como peyorativo” (Katz 1981: 23): “[e]l término ‘empírico’ es víctima de un uso desafortunado en la lingüística actual, ya que hace referencia a asertos que podrían contar con evidencia que aportar para decidir sobre su verdad; en este uso, ‘asertos no empíricos’ son aquellos para los que ninguna evidencia resultaría relevante, asertos metafísicos en el peor sentido del término” (Katz 1981: 73, n. 6, ápod Itkonen 2003[2008]: 62-63).

Frente a esta infravaloración de las ciencias humanas, Itkonen y Coseriu apelan a la cientificidad propia de estas, que no puede ser juzgada de acuerdo con criterios que no les incumben. Más aún, ambos dejan entrever la posibilidad de que las ciencias humanas no sean “menos científicas”, sino que incluso posean un mayor grado de “certeza” que las ciencias naturales.

(44) De acuerdo con la *concepción heredada* de la filosofía de la ciencia, *no puede haber certeza alguna fuera de la lógica y de las matemáticas*. No hace falta decir que nuestra actitud hacia entidades *generales* como las regularidades empíricas o las leyes de la naturaleza debe ser de incertidumbre. [...] [La] concepción heredada asume la siguiente dicotomía férrea: aparte de la metafísica (y de la “pseudo-ciencia”) existen únicamente, por una parte, el dominio de la lógica y las matemáticas, y, por otra, el de la ciencia empírica (Itkonen 2003[2008]: 71; énfasis mío).

Sin embargo, para Itkonen, “esta concepción debe ser rechazada, tal como muestran [sus] propios resultados [...]. *También existe certeza fuera de la lógica y de las matemáticas, justamente en un área de la lingüística* (el análisis gramatical o la «lingüística autónoma (LA)”) (Itkonen 2003[2008]: 71-72; énfasis mío). En su opinión, “si un enunciado (normativo) es *tenido por cierto*, es obvio que es conceptualmente imposible que pudiera ser falsado, puesto que esto entrañaría que, como resultado de la falsación, podría ser *tenido por falso*” (ibíd., p. 70). En esto se muestra de acuerdo con Wittgenstein, quien “[e]n su obra *Über Gewissheit*, traducida al inglés como *On Certainty* [y al español con el título de *Sobre la certeza*], [...] establece una analogía entre la certeza matemática y la lingüística” (ídem). Con

todo, hay que destacar que esta certeza, “en la lingüística, está restringida al ‘área nuclear’ del lenguaje. En todos los demás ámbitos, sigue imperando la incertidumbre” (ibíd., p. 76).

Pues bien, también Coseriu aventura una reflexión similar:

- (45) [C]ontrariamente a lo que a menudo se piensa y a lo que admiten incluso algunos de sus representantes, entre los menos avisados (quizá para excusar su propia falta de rigor) *las ciencias de la cultura no son diferentes de las de la naturaleza por ser “menos científicas”*, menos exactas y rigurosas, o por utilizar la capacidad de adivinar más bien que métodos estrictos y explícitos. En sí, *las ciencias de la cultura son tan rigurosas y tan exactas como las naturales y, en cierto sentido, aún más que éstas* (Coseriu 1981: 68; énfasis mío).

¿Cómo es esto posible? Por lo que concierne al hecho de que las ciencias humanas “*no se distinguen de otras ciencias en cuanto a su ‘cientificidad’*: en aquello por lo cual una ciencia es tal”, ya hemos visto que se debe a que la distinción no se establece de acuerdo con el criterio de mayor o menor grado de legitimidad, sino “*por las exigencias de su objeto*” (ídem, énfasis mío). Para Coseriu, “la tarea de toda ciencia es”, como quiere la fenomenología, “la de ‘decir las cosas como son’. Por ello, la condición básica de la actividad científica es la ‘objetividad’: la adecuación al correspondiente objeto. *Y justamente por la adecuación a su objeto las ciencias de la cultura son diferentes de las ciencias naturales*” (ídem, énfasis mío). Como hemos visto, “la distinción se hace *dentro* del género ‘ciencia’, no fuera de éste (entre ‘ciencia’ y ‘no ciencia’), ni —lo que es un contrasentido— entre ciencias de varios grados de ‘cientificidad’. Simplemente, las ‘ciencias de lo general’ (opuestas a la historia que es ciencia de lo individual) se distinguen por la índole de su objeto en ciencias naturales, matemáticas y culturales” (ídem, énfasis original). En conclusión, “*una ciencia cultural no es ‘más científica’ si adopta enfoques y métodos naturalistas, sino que, al contrario, deja en tal caso de ser ciencia, o es sólo una falsa ciencia, pues contraviene a la exigencia básica de objetividad científica, diciendo las cosas como no son, exactamente del mismo modo como una ciencia natural, si adopta enfoques y métodos culturales, deja de ser ciencia y se convierte en mitología (siendo ésta, precisamente, interpretación de la naturaleza como cultura)*” (Coseriu 1981: 69; énfasis mío).

En favor del rigor historiográfico, resulta imprescindible recordar que la distinción entre ciencias humanas y naturales se remonta, como señala Coseriu, “a Giambattista Vico, el gran precursor y casi fundador de las ciencias de la cultura en su sentido propio. Pero el positivismo [...] la había olvidado o ignorado, llegando así a identificar los objetos culturales con los naturales y a reducir todas las ciencias (salvo las matemáticas) al tipo de las ciencias de la naturaleza. Sólo a fines del siglo XIX y en los primeros años de nuestro siglo se vuelve a insistir en la misma distinción, sobre todo en Alemania, aunque sin relación directa con Vico y más bien con referencia a Kant y a su distinción entre ‘necesidad’ y ‘libertad’ [omito nota]” (Coseriu 1981: 69-70). La misma apreciación se encuentra en Itkonen, quien también detecta en Vico la revalorización del concepto de ‘conocimiento de agente’, esto es, del conocimiento propio de las ciencias en que sujeto y objeto de la investigación coinciden:

- (46) El concepto de conocimiento de agente fue recuperado en el siglo XVIII por Giambattista Vico, un importante precedente del movimiento romántico:

Pero en la noche de la densa oscuridad que envuelve a la Antigüedad temprana, tan remota para nosotros, resplandece la luz eterna y nunca extinguida de una verdad más allá de toda duda: que el mundo de la sociedad civil ha sido hecho por el hombre, y que se han de buscar sus principios, por tanto, dentro de las modificaciones de la mente humana. Quien reflexione sobre esto no podrá sino maravillarse de que los

filósofos hayan desplegado todas sus energías en el estudio del mundo natural, que, al haber sido creado por Dios, solo Él conoce; y de que hayan postergado el estudio de las naciones, o del mundo civil, que, habiendo sido creado por el hombre, podríamos llegar a conocer. Esta aberración fue una consecuencia de la enfermedad de la mente humana, que, en tanto que inmersa y enterrada en el cuerpo, se inclina por naturaleza a advertir las cosas corporales, y considera demasiado fastidioso el esfuerzo de atenderse a sí misma; del mismo modo en que el ojo humano ve bien todos los objetos que se encuentran fuera de él, pero necesita un espejo para verse a sí mismo (Vico, 1968 [1744], 96-97, ápod Itkonen 2003[2008]: 101-102).

Asimismo, tanto Vico como Kant son considerados por nuestros autores precursores de la creencia de que las ciencias humanas no son menos científicas que las naturales, sino que poseen, más bien al contrario, un mayor grado de “certeza”. Esto lo advierte por una parte Itkonen:

- (47) La defensa de que el conocimiento del agente constituye un tipo “superior” de conocimiento llevó a Vico a establecer su famosa ecuación entre *factum* y *verum*: (uno solo (puede saber que) es *verdadero* lo que uno mismo ha *hecho*).

También Kant suscribe la idea de que solo podemos *conocer* realmente los resultados de nuestras propias acciones. En el Prefacio de la segunda edición de su *Crítica de la razón pura*, presenta una descripción esquemática de la historia del intelecto humano. En su opinión, la cuestión fundamental es si, o cuándo, una determinada actividad intelectual ha alcanzado el estadio en el que ha asumido “el cauce seguro de una ciencia” (*den sicheren Weg [o Gang] einer Wissenschaft*). Es fácil entender que la *lógica* fue la primera en alcanzar este punto, porque, dentro de ella, la razón (*Verstand*) tiene que vérselas únicamente consigo misma, y con nada más. La siguiente disciplina en hacerlo fue la *matemática*. Ya en la Antigüedad, el primer matemático (quienquiera que fuese) tuvo que comprender lo siguiente: no necesitaba aprender las propiedades de un concepto (como “triángulo equilátero”) observando la figura correspondiente; para saber algo *a priori*, debía, más bien, *producir* (*hervorbringen*) aquello de lo que primero había construido un concepto y después ilustrarlo dibujando las figuras correspondientes (cfr. Kant, 1956 [1787], B XII, 1-10). No fue hasta mucho más tarde cuando los *científicos naturales* comprendieron lo mismo:

Entendieron que la razón solo comprende lo que ella misma *produce* de acuerdo con sus conceptos, que la razón tiene que anticiparse con los principios de sus juicios de acuerdo con leyes constantes y que tiene que obligar a la naturaleza a responder sus preguntas, pero sin dejarse conducir con andaderas, por así decirlo (B XIII, 1-10; ápod Itkonen 2003[2008]: 102-103; énfasis de Itkonen).

Y, por otra, Coseriu:

- (48) [E]l fundamento teórico previo de las ciencias culturales, que se ocupan de lo creado por el hombre, no lo constituyen las “hipótesis” sino, como se ha visto [...], el “saber originario”: por ejemplo, en el caso de la lingüística, el saber intuitivo de los hablantes y de los propios lingüistas en cuanto hablantes [...]. En este sentido, precisamente, las ciencias de la cultura son “más exactas” que las naturales, ya que su fundamento no es algo que sólo se *supone*, sino algo que el hombre *sabe* (aunque sólo intuitivamente). Y es bueno recordar que también esto se encuentra ya en Vico, quien advierte que, en el caso de los objetos culturales, el *verum* objetivo, la realidad de los hechos como tales, y

el *certum* subjetivo —la seguridad que el hombre tiene acerca de su índole— coinciden (Coseriu 1981: 70).

Así pues, el conocimiento de agente basado en la intuición proporciona, según Coseriu e Itkonen, una mayor certeza que el recurso a la elaboración de hipótesis característico de las ciencias naturales. De este modo, el método propio de la hermenéutica se presenta como más fiable incluso que el tradicionalmente conocido como método científico, en el sentido de que el hermenéutico es fuente de datos que se dan por ciertos. A este respecto, lo más sorprendente podría ser concluir que, en lugar de ser las ciencias humanas las que tendrías que tratar de emular los procedimientos de descubrimiento y justificación del conocimiento estándares en las ciencias naturales, en realidad son estas últimas las que con frecuencia recurren ellas mismas a métodos que podríamos identificar con el denominado *ciclo hermenéutico*. Esto supondría, cuando menos, una curiosa vuelta de tuerca, con la que parece oportuno cerrar por el momento —dejando abierta esta reflexión— nuestro recorrido por los entresijos de las convicciones epistemológicas de Eugenio Coseriu y Esa Itkonen.

Si concebimos las ciencias naturales como una búsqueda de hechos nuevos situados en nuevos ámbitos espacio-temporales, que pueden confirmar o falsar las teorías en boga, entonces la lingüística autónoma resulta, en efecto, completamente diferente de las ciencias naturales. Pero llegados a este punto también cabe preguntarse si, o hasta qué punto, esta imagen se corresponde de verdad con lo que las ciencias naturales son realmente. Y resulta que, al menos en los ámbitos más puramente teóricos, la situación podría ser opuesta a lo que habíamos pensado en principio. El hecho es que precisamente las ciencias naturales son las que, en lugar de explorar nuevos dominios espaciotemporales, imitan la “reflexión inmanente”:

El proceso de extracción de información desarrollado en estas líneas es uno que no consiste en avanzar hacia nuevos dominios de información, sino en retomar y revisar cíclicamente lo viejo [...] Este proceso cíclico de recuperación es de tal naturaleza que nos permite —en las circunstancias apropiadas— prescindir de la necesidad de ‘nuevas’ fuentes de datos para procurar *exprimir aún más información* de antiguos datos. En este sentido, se ha observado ya en alguna ocasión que este método de retomar una y otra vez antiguos postulados está, de hecho, más cerca de los procesos de pensamiento que se emplean generalmente en el razonamiento científico (Rescher, 1979, 75; énfasis mío).

Este resultado es muy interesante. La reflexión inmanente, tanto practicada exclusivamente tal como se hace en la filosofía y en la lingüística autónoma, como “en las circunstancias apropiadas”, en las ciencias naturales, resulta seguir el patrón del *ciclo hermenéutico* (o espiral) (Itkonen 2003[2008]: 87-88)<sup>53</sup>.

<sup>53</sup> Cf. ahora *supra*, n. 5 las afirmaciones de Bernardo e Itkonen en este sentido recogidas allí.

## Bibliografía

- Apel, Karl-Otto (1972): “Noam Chomsky’s Sprachtheorie und die Philosophie der Gegenwart. Eine wissenschaftstheoretische Fallstudie”, en: *Neue Grammatiktheorien und ihre Anwendung auf das heutige Deutsch*, Jahrbuch 1971. Düsseldorf: Schwann, 9-54 (Sprache der Gegenwart, XX). Reproducido en: Schlieben-Lange, Brigitte (ed.) (1975): *Sprachtheorie*. Hamburgo: Hoffmann und Campe, 13-51 (Kritische Wissenschaft).
- Báez San José, Valerio (1975): *Introducción crítica a la gramática generativa*. Barcelona: Planeta.
- Barber, Alex (ed.) (2003): *Epistemology of Language*. Oxford: Oxford University Press.
- Bechtel, William/Abrahamsen, Adele (1992): *Connectionism and the mind: parallel processing, dynamics, and evolution in networks*. Oxford: Blackwell.
- Berlin, Isaiah (1966): “The concept of scientific history”, en: Dray, William H. (ed.): *Philosophical Analysis and History*. Nueva York/Londres: Harper & Row, 5-53.
- Bernárdez, Enrique (1995): *Teoría y epistemología del texto*. Madrid: Cátedra.
- Bernardo Paniagua, José María (1995): *La construcción de la lingüística. Un debate epistemológico*. Valencia: Universidad. (LynX, Annexa 9).
- (1999): “Epistemología e historia de la lingüística”, en: López García, Ángel (ed.): *Lingüística general y aplicada*. Valencia: Universidad, 377-403.
- Bleicher, Josef (1980): *Contemporary hermeneutics. Hermeneutics as method, philosophy and critique*. Londres, etc.: Routledge & Kegan Paul.
- Botha, Rudolf P. (1989): *Challenging Chomsky. The Generative Garden Game*. Nueva York: Blackwell.
- (1992): *Twentieth Century Conceptions of Language*. Oxford: Blackwell.
- Bunge, Mario (1980): *Epistemología*. Barcelona: Ariel.
- (1983): *Lingüística y Filosofía*. Barcelona: Ariel.
- Carr, Philip (1990): *Linguistic Realities. An autonomist metatheory for the generative enterprise*. Cambridge: Cambridge University Press.
- (1994): “Philosophy of Linguistics and of Science”, en: Asher, R.E. (ed.): *The Encyclopedia of Language and Linguistics*. Oxford: Pergamon Press, vol. 6, 3027-3028.
- (2006a): “Philosophy of Linguistics”, en: Brown, Keith (ed.): *Encyclopedia of Language and Linguistics*. Ámsterdam: Elsevier, 331-337.
- (2006b): “The ontology and epistemology of linguistic objects”, en: Auroux, Sylvain (ed.): *History of the language sciences/Geschichte der Sprachwissenschaften/Histoire des sciences du langage. An International Handbook on the Evolution of the Study of Language from the Beginnings to the Present*. Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter, vol. 3, 2571-2579 (Handbücher zur Sprach- und Kommunikationswissenschaft = HSK).
- Chalmers, Alan F. (1982): *¿Qué es esa cosa llamada ciencia? Una valoración de la naturaleza y el estatuto de la ciencia y sus métodos*. Madrid: Siglo XXI. (Trad. del original inglés de 1976).
- Chomsky, Noam (1969): “Quine's empirical assumptions”, en: Davidson, Donald/Hintikka, Jaakko (eds.): *Words and objections. Essays on the work of W.V. Quine*. Dordrecht: Reidel, 53-68.
- (1955[1975]): *The logical structure of linguistic theory*. Nueva York: Plenum Press.
- Cohen, L. Jonathan (1986): *The dialogue of reason: An analysis of analytical philosophy*. Oxford: Clarendon Press.
- Copceag, Demetrio (1981): “El ‘realismo lingüístico’ o doctrina de Eugenio Coseriu”, en: Geckeler, Horst et al. (eds.): *Logos semantikos: studia in honorem Eugenio Coseriu 1921-1981*. Berlín/Nueva York/Madrid: Walter de Gruyter/Gredos, Vol. II (ed. por Harald Weydt), *Sprachtheorie und Sprachphilosophie/Teoría y Filosofía del Lenguaje*, 7-18.
- Coseriu, Eugenio (1952[1973]): “Sistema, norma y habla”, en: *Teoría del lenguaje y lingüística general. Cinco estudios*. Madrid: Gredos, 11-113. (Biblioteca Románica Hispánica, II, 61 (3.<sup>a</sup> ed. revisada y corregida). Publicado originariamente en: *Revista de la Facultad de Humanidades y Ciencias* (Montevideo), 9, 113-177 y en edición independiente, Montevideo, 1952.
- (1953[1977]): “Amado Alonso (1896-1952)”, en: *Tradición y novedad en la ciencia del lenguaje*. Madrid: Gredos, 251-263 (Biblioteca Románica Hispánica, II, 265). Publicado originariamente en: *RFHC*, 10,31-39, y, en edición independiente, Montevideo, 1953. Reimpreso con una nota en J. L.

- Cisneros y J.L. Rivarola (eds.), *Centenario de Amado Alonso (1896-1996). Temas de Filología hispánica*, *Lexis*, XX, 1-2, (1996), 31-41.
- (1954[1973]): “Forma y sustancia en los sonidos del lenguaje”, en: *Teoría del lenguaje y lingüística general. Cinco estudios*. Madrid: Gredos, 115-234. Publicado originariamente en: *Revista de la Facultad de Humanidades y Ciencias* (Montevideo), 12 (1954), 143-217, y en edición independiente, Montevideo).
- (1955-56[1973]): “Determinación y entorno. Dos problemas de una lingüística del hablar”, en: *Teoría del lenguaje y lingüística general. Cinco estudios*. Madrid: Gredos, 282-323. Publicado originariamente en: *Romanisches Jahrbuch*, VII, 1955-56, 29-54.
- (1954[1977]): “Raíces humboldtianas de la lingüística moderna”, en: *Tradición y novedad en la ciencia del lenguaje*. Madrid: Gredos, 138-141 (Biblioteca Románica Hispánica, II, 265). Publicado originariamente en la *Revista Azul*, 2 (Montevideo), 1954.
- (1957[1973]): “Logicismo y antilogicismo en la gramática”, en: *Teoría del lenguaje y lingüística general. Cinco estudios*. Madrid: Gredos, 235-260. Publicado originariamente en: *Revista Nacional* (Montevideo), 189, 456-473 y en edición independiente en Montevideo, 1957, 1958.
- (1967/1970[1977]): “Georg von der Gabelentz y la lingüística sincrónica”, en: *Tradición y novedad en la ciencia del lenguaje*. Madrid: Gredos, 200-250 (Biblioteca Románica Hispánica, II, 265). Publicado originariamente en: *Word*, 23, 1967 [=Linguistic Studies Presented to André Martinet, I] 74-100 y en trad. española, en la *Revista de lingüística aplicada*, 8 (Concepción [Chile], 1970, 15-64.
- (1968[1977]): “Panorama de la lingüística iberoamericana (1940-1965)”, en: *Tradición y novedad en la ciencia del lenguaje*. Madrid: Gredos, 264-364 (Biblioteca Románica Hispánica, II, 265). Publicado originariamente en inglés en: *Current Trends in Linguistics, IV, Ibero-American and Caribbean Linguistics*. La Haya, 1968, 5-62.
- (1972[1977]): “Sobre la tipología lingüística de Wilhelm von Humboldt. Contribución a la crítica de lo tradicional en la historia de la lingüística”, en: *Tradición y novedad en la ciencia del lenguaje*. Madrid: Gredos, 142-184. (Biblioteca Románica Hispánica, II, 265). Publicado originalmente en: *Beiträge zur vergleichenden Literaturgeschichte. Festschrift Kurt Wais*. Tübingen, 1972, 107-135.
- (1981): *Lecciones de lingüística general*. Madrid: Gredos (Biblioteca Románica Hispánica, III, 51).
- (2003): *Geschichte der Sprachphilosophie. Von de Anfängen bis Rousseau. (Neu bearbeitet und erweitert von Jörn Albrecht. Mit einer Vor-Bemerkung von Jürgen Trabant)*. Tübingen/Basel: A. Francke.
- Diéguez Lucena, Antonio (2005): *Filosofía de la ciencia*. Madrid/Málaga: Biblioteca Nueva/Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico de la Universidad de Málaga.
- Díez, José A./Moulines, Carlos Ulises (1999): *Fundamentos de filosofía de la ciencia*. Barcelona: Ariel.
- Dray, William H. (1964): *Philosophy of History*. Englewood Cliffs, N.J.: Prentice-Hall.
- Elvira, Javier (1998): *El cambio analógico*. Madrid: Gredos.
- Echeverría, Javier (1999): *Introducción a la metodología de la ciencia. La filosofía de la ciencia en el siglo XX*. Madrid: Cátedra.
- Escandell Vidal, M.<sup>a</sup> Victoria (2003): “La investigación en Pragmática”, en: *Interlingüística*, 14, 45-58. [en línea] < <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=919034>>
- Estany, Anna (1993): *Introducción a la Filosofía de la Ciencia*. Barcelona: Crítica.
- Fernández Pérez, Milagros (1984): “El carácter de la ciencia lingüística”, en: *Verba*, 11, 129-156.
- (1985): “A propósito del libro de E. Itkonen, *Causality in Linguistic Theory*, London, Croom Helm, 1983, 332 pp.”, en: *Verba*, 12, 399-410.
- (1986): *La investigación lingüística desde la Filosofía de la Ciencia (A propósito de la lingüística chomskiana)*. Santiago de Compostela: Universidad (Verba. Anuario Galego de Filoloxia, Anexo 28).
- (1993), “Sociolingüística y Lingüística”, en: *Lingüística Española Actual (LEA)*, XV/2, 149-248.
- (1999): *Introducción a la Lingüística. Dimensiones del lenguaje y vías de estudio*. Barcelona: Ariel (Ariel Lingüística).

- Feyerabend, Paul (1975): *Against method*. Londres: Verso. Hay versión española, *Contra el método: esquema de una teoría anarquista del conocimiento* (trad. de Francisco Hernán) Barcelona: Ariel, 1993.
- Fillmore, Charles (1971): “Verbs of judging: an exercise in semantic description”, en: *idem* y D. T. Langendoen (eds.): *Studies in linguistic semantics*. Nueva York: Holt, 273-289.
- Gimeno Menéndez, Francisco (1995): *Sociolingüística histórica (siglos X-XII)*. Madrid: Visor Libros/Universidad de Alicante (Biblioteca Filológica Hispánica, 25).
- Givón, Talmy (1984): *Syntax. I*. Ámsterdam: John Benjamins.
- Hempel, Carl G./Oppenheim, Paul (1948): “Studies in the Logic of Explanation”, en: *Philosophy of Science* 15, 135-175.
- Itkonen, Esa (1970): “An epistemological approach to linguistic semantics”, en: *Ajatus: The Yearbook of the Philosophical Society of Finland*, XXXII, 96-142.
- (1974): *Linguistics and Metascience*. Kokemäki: Risteen kirjapaino (Studia Philosophica Turkuensia, II).
- (1975): *Concerning the relationship between linguistics and logic*. Distribuido por the Indiana University Linguistics Club.
- (1976a): “The use and misuse of axiomatics in linguistics”, en: *Lingua*, 38 (3-4), 185-410.
- (1976b): *Linguistics and empiricalness: answers to criticisms*. Helsinki: Universidad (Publications of the General Linguistics Department of the University of Helsinki, 4).
- (1976c): „Was für eine Wissenschaft ist die Linguistik eigentlich?“, en: Wunderlich, Dieter (ed.): *Wissenschaftstheorie der Linguistik*. Frankfurt a.M.: Athenäum, 56-76.
- (1977): “The relation between grammar and sociolinguistics”, en: *Forum linguisticum*, I (3), 238-254.
- (1978): *Grammatical Theory and Metascience: A critical investigation into the methodological and philosophical foundations of ‘autonomous’ linguistics*. Ámsterdam: John Benjamins.
- (1980a): “Qualitative vs. quantitative analysis in linguistics”, en: Perry, Thomas A. (ed.): *Evidence and argumentation in linguistics*. Berlín: De Gruyter, 334-366.
- (1980b): “Reply to Dahl”, en: Perry, Thomas A. (ed.): *Evidence and argumentation in linguistics*. Berlín: De Gruyter, 146-151.
- (1981a): “Rationality as an explanatory principle in linguistics”, en: Geckeler, Horst *et al.* (eds.): *Logos semantikos: studia in honorem Eugenio Coseriu 1921-1981*. Berlín/Nueva York/Madrid: Walter de Gruyter/Gredos, Vol. II (ed. por Harald Weydt), *Sprachtheorie und Sprachphilosophie/Teoría y Filosofía del Lenguaje*, 77-87.
- (1981b): “The concept of linguistic intuition”, en: Coulmas, Florian (ed.): *A festschrift for native speaker*. La Haya: Mouton, 127-140.
- (1983a): *Causality in Linguistic Theory: A critical investigation into the methodological and philosophical foundations of ‘non-autonomous’ linguistics*. Londres: Croom Helm.
- (1984): “On the ‘rationalist’ conception of linguistic change”, en: *Diachronica*, I (2), 203-216.
- (1988): “A critique of the ‘post-structuralist’ conception of language”, en: *Semiotica*, 71, 305-320.
- (1991): *Universal History of Linguistics: India, China, Arabia, Europe*. Ámsterdam: John Benjamins.
- (1993): “Hermeneutics”, en: Asher, Ron E. (ed.): *The encyclopedia of language and linguistics*. Oxford: Pergamon Press, 1544-1545.
- (1996): “Concerning the generative paradigm”, en: *Journal of Pragmatics*, 25, 471-501. [en línea] <<http://users.utu.fi/eitkonen/Chomsky.pdf>>
- (1997): “The social ontology of linguistic meaning”, en: *SKY: The Yearbook of the Linguistic Association of Finland*, 49-80.
- (1998): “Concerning the status of implicational universals”, en: *Sprachtypologie und Universalienforschung*, 51/2, 157-163.
- (1999a): “A comment on András Kertész, 1998: ‘Metalinguistic als Forschungsprogramm’”, en: *Sprachtheorie und Germanistische Linguistik*, vol. 8/2, 133-176.
- (1999b): “Functionalism yes, biologism no: a comment on Haspelmath 1999”, en: *Zeitschrift für Sprachwissenschaft*, 18/II, 219-221.
- (2002a): “Linguistics as a system of distinct types of ontology-cum-epistemology”, en: Gärdenfors, Peter *et al.* (eds.): *In the scope of logic, methodology and philosophy of science. 11th*

- International Congress of Logic, Methodology and Philosophy of Science* (Cracovia, agosto de 1999). Dordrecht: Kluwer, vol. II. 431-441.
- (2002b): “Grammaticalization as an analogue of hypothetico-deductive thinking”, en: Wischer, Ilse/Diewald, Gabriele (eds.): *New Reflections on Grammaticalization*. Ámsterdam: John Benjamins, 413-422 (Typological Studies in Language, 49).
- (2002c): “Einführung (‘re-enactment’) as the basic method of typological linguistics”, en: *Puhe ja kieli/Speech and language*, 22 (4), 151-162.
- (2003): *Methods of formalization beside and inside both autonomous and non-autonomous linguistics*. Turku: Universidad de Turku (Publications in General Linguistics, 6).
- (2003[2008]): *¿Qué es el lenguaje? Introducción a la Filosofía de la Lingüística*. Madrid: Biblioteca Nueva (introducción, versión española y notas de Araceli López Serena del original inglés *What is Language? A Study in the Philosophy of Linguistics*. Turku: University of Turku, 2003).
- (2005b): *Analogy as Structure and Process: approaches in linguistic, cognitive psychology, and philosophy of science*. Ámsterdam: John Benjamins.
- (2006): “Concerning (radical) construction grammar”, en: Haukioja, Timo (ed.): *Papers on language theory*. Turku: University of Turku, 106-121 (Publications in General Linguistics, 10) [en línea] <<http://users.utu.fi/eitkonen/construction-grammar.pdf>>.
- Jiménez Ruiz, José Luis (2006): *Metodología de la investigación lingüística*. Alicante: Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- Katz, Jerrold (1981): *Language and other abstract objects*. Oxford: Blackwell.
- Koerner, E.F.K. (1978): “Toward a Historiography of Linguistics. 19th and 20th Century Paradigms”, en: *Toward a Historiography of Linguistics. Selected Essays*. Ámsterdam: John Benjamins, 28-35.
- López García, Ángel (1995): “Prólogo”, en: Bernardo Paniagua, José María, 1995, 11-12.
- López Serena, Araceli (2003): “Algunos aspectos epistemológicos de la lingüística contemporánea”, en: *Res Diachronicae*, 2, 212-220 [en línea] <[http://home.pages.at/resdi/Numeros/Numero2/Parte1\\_Art23.pdf](http://home.pages.at/resdi/Numeros/Numero2/Parte1_Art23.pdf)>
- (2006a): “La edición como construcción del objeto de estudio. El ejemplo de los corpus orales”, en: Pons, Lola (ed.): *Historia de la lengua z crítica textual*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert, 303-336.
- (2006b): “La impronta estructuralista de las escuelas de Tubinga y Friburgo. Presente, pasado y futuro de la lingüística de las variedades alemana”, en: Roldán, Antonio *et al.* (eds.): *Caminos actuales de la Historiografía Lingüística. Actas del V Congreso Internacional de Historiografía Lingüística*. Murcia: Universidad, 995-1007.
- (2007): “Invitación a la epistemología lingüística. A propósito de Jesús Gerardo Martínez del Castillo, *Los fundamentos de la teoría de Chomsky. Revisión Crítica*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2006 (Estudios críticos de literatura)”, en: *Verba*, 34, 444-454.
- (2008a): “Introducción: La Filosofía de la Lingüística de Esa Itkonen: hermenéutica frente a monismo metodológico”, en: Itkonen, 2008, 13-31.
- (2008b): “¿Es empírico el estudio de la (des)cortesía verbal? El estatus epistemológico de la lingüística de la (des)cortesía”, en: Fuentes, Catalina/Alcaide, Esperanza/Brenes, Ester (coords.): *Actas del Congreso Internacional sobre (des)cortesía lingüística*. Sevilla, noviembre de 2008 (en prensa).
- (2009): “Intuition, acceptability and grammaticality: a reply to Riemer”, en: *Language Sciences* 31:5, 634-648.
- Loureda Lamas, Óscar (2007): “Presentación del editor: la *Textlinguistik* de Eugenio Coseriu”, en: Coseriu, Eugenio: *Lingüística del texto. Introducción a la hermenéutica del sentido* (edición, anotación y estudio previo de Óscar Loureda Lamas). Madrid: Arco/Libros, 19-81.
- Martí Sánchez, Manuel (1993): “Acerca de la relación entre la lingüística y su atmósfera filosófica y científica”, en: *Verba* 20, 7-27.
- (1998): *En torno a la cientificidad de la Lingüística: Aspectos diacrónicos y sincrónicos*. Alcalá de Henares: Universidad (Ensayos y documentos, 28).
- Martínez del Castillo, Jesús Gerardo (2006): *Los fundamentos de la teoría de Chomsky. Revisión Crítica*. Madrid: Biblioteca Nueva (Estudios críticos de literatura).
- (2008): “Hablar, decir y conocer: el acto lingüístico”, en: *Oralia* 11, 375-397.



- Mautner, Thomas (1996): *A Dictionary of Philosophy*. Cambridge, Mass.: Blackwell.
- Méndez García de Paredes, Elena (1999): “La norma idiomática del español: visión histórica”, en: *Philologia Hispalensis* XIII, 109-132.
- Moran, Dermot (2000): *Introduction to Phenomenology*. Londres: Routledge.
- Moure, Teresa (1996): *La alternativa no-discreta en lingüística. Una perspectiva histórica y metodológica*. Santiago de Compostela: Universidad.
- (2001): *La lingüística en el conjunto del conocimiento: una mirada crítica*. Lugo: TrisTram.
- Newmeyer, Frederick J. (1980[1982]): *El primer cuarto de siglo de la gramática generativo-transformatoria*. Madrid: Alianza (Alianza Universidad). [Trad. esp. del original inglés de 1980].
- Oesterreicher, Wulf (1979): *Sprachtheorie und Theorie der Sprachwissenschaft*. Heidelberg: Carl Winter-Universität Verlag.
- Perry, Thomas A. (ed.) (1980): *Evidence and argumentation in linguistics*. Berlín: De Gruyter.
- Pons Rodríguez, Lola (en prensa): “Los marcadores discursivos en la historia del español”, en: Loureda, Óscar/Acín, Esperanza (eds.): *La investigación sobre marcadores del discurso del español, hoy*. Madrid: Arco/Libros.
- Popper, Karl (1972[1963]): *Conjectures and refutations: the growth of scientific knowledge*. Londres: Routledge. [Hay versión española: *Conjeturas y refutaciones: el desarrollo del conocimiento científico* (trad. de Néstor Mínguez). Barcelona: Paidós, 2003].
- Pos, H.-J. (1939): “Phénoménologie et linguistique”, en: *Revue Internationale de Philosophie* I (2), 354-365.
- Quesada, J. Daniel (1974): *La lingüística generativo-transformacional: supuestos e implicaciones*. Madrid: Alianza (Alianza Universidad).
- Rescher, Nicholas (1979): *Cognitive systematization: a systems-theoretic approach to a coherentist theory of knowledge*. Oxford: Blackwell. [Hay versión española: *Sistematización cognoscitiva* (trad. de Carlos Rafael Luis). México: Siglo XXI, 1981].
- Ringen, Jon (1975): “Linguistic facts”, en: Cohen, David/Wirth, Jessica (eds.): *Testing linguistic hypotheses*. Washington: Hemisphere Publishing Corporation, 1-41. Reimpreso en Perry, Thomas A. (ed.), 1980.
- Rodríguez Alcázar, F. Javier (2000): *Ciencia, valores y relativismo*. Granada: Comares.
- Rosenberg, Alex (2000): *Philosophy of Science*. Londres: UCL Press.
- Ruiz Fernández, José (2006): *El sentido del conocimiento científico empírico y el problema de la racionalidad: una investigación fenomenológica*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Sánchez de Zavala, Víctor (1982): *Funcionalismo estructural y generativismo: aportaciones a un capítulo de la historia de la lingüística*. Madrid: Alianza Editorial (Alianza Universidad).
- Wunderlich, Dieter (ed.) (1976): *Wissenschaftstheorie der Linguistik*. Kronberg: Athenäum Verlag.